

ALEMANIA Y AUSTRIA PROPONEN UNA CONFERENCIA

El Zar de Rusia declara que seguirá la guerra

LOS RUSOS SE CONCENTRAN EN EL SERETH

FRENTE RUMANOS

La línea defensiva rusa, en la Moldavia, es el curso del Sereth. Sin embargo, se pelea ardentemente, desde hace muchos días, entre el Sereth y el Buzu. Probablemente, Brusiloff, procediendo así, trata de dar tiempo para que los aprovisionamientos que había en Braila sean enviados a territorio moscovita.

En los Cárpatos moldavos, los rusos no solo se defienden sino que atacan. Se han apoderado, al Norte de la cuenca del Uzul, del monte Magyaros (1.340 metros) y de las alturas circundantes. Magyaros se eleva en pais húngaro. El Uzul es un afluente del Trotus. El Trotus corre en el fondo de un valle cruzado por la línea férrea que de los desfiladeros de Gyimes va a Tírgul-Oena.

En Valaquia, las posiciones provisionales rusas corren entre el Buzu (Bodza) y la depresión pantanosa del Sudeste de Rinnicul-Sarat. Se lucha en las fuentes del Rinnicul, en la región de Jalbenul—veinte kilómetros al Sudeste de Rinnicul-Sarat,—y en la de Drogul. Últimamente ha habido una batalla furiosa en el camino de Buzu a Braila.

La Dobrudja ha sido evacuada casi completamente por Sakharoff. Hay todavía fuerzas suyas en el ángulo Nordeste del meandro danubiano. Sakharoff replegóse, utilizando los caminos de Isaceca y de Macin. Entre estas localidades corre una línea de colinas arboladas de unas cinco leguas de extensión.

El Danubio comprende, en su desembocadura, dos grandes brazos. Dueños de Tulcea, los germanobúlgaros dominan el más meridional de ellos, el de San Jorge. Luego hay otro, el de Kilia. Probablemente Sakharoff se preocupará más de lo que hagan los germanos en el Nordeste dobudjano que de sus empresas en el Delta. Ismail, primera ciudad rusa—pasado el brazo de Kilia,—puede ser defendida fácilmente. Brusiloff dispone de barreras sucesivas en la Moldavia. Y el terreno es muy malo, y los progresos de un invasor tienen que ser lentos, por grandes que sean sus medios y pronunciada la inferioridad del adversario...

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Actividad de la artillería.

PARIS, 27. Comunicado de las once de la noche. Actividad bastante grande de artillería en algunos sectores al Sur del Somme.

Un disparo francés ha ocasionado dos incendios y una explosión en una batería alemana. En la región de Deauvraignes (Sur de L'Avre) los franceses han hecho estallar con éxito varias minas.

Al finalizar la operación, los franceses salieron de sus trincheras y regresaron con varios prisioneros. El día ha transcurrido con calma en el resto del frente.

COMUNICADOS OFICIALES ALEMANES

Nueve aviones perdidos.

NAUEN, 27. Teatro occidental.—En el arco de Iprés y en la orilla Norte del Somme hubo al medio día y con tiempo claro violenta actividad del fuego, por la noche, al empezar a llover, volvió a descender. En luchas aéreas perdió el adversario nueve aparatos.

Nuevos éxitos.

Teatro oriental.—Ejército de von Mackensen.—El noveno ejército rompió en cinco días de lucha en diversos puntos las sólidas posiciones rusas, tenazmente defendidas y formadas por varias líneas protegidas por alambradas. Al Oeste de Rinnicul-Sarat fueron tomadas completamente en 17 kilómetros de extensión. También el ejército del Danubio penetró, al apoderarse de varias aldeas, sólidamente fortificadas, en el frente enemigo, obligándole a retroceder a posiciones preparadas más hacia el Norte.

Los combates fueron encarnizados, y el éxito se debe a la energía en la dirección y al completo espíritu de sacrificio de las tropas. Las sangrientas bajas del adversario son muy elevadas, dejando además, en manos del noveno ejército en total desde el día 22, 7.600 prisioneros, 127 ametralladoras y dos lanza-

minas, y en manos del ejército del Danubio más de 1.300 prisioneros.

En la Dobrudja han sido alcanzados progresos en el ataque contra la cabeza de puente de Macin. Dirigibles y aviones cooperaron eficazmente a espaldas del enemigo, bombardeando importantes instalaciones ferroviarias y de puertos.

Ocupación de Rinnicul-Sarat.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 27. Berlín. Oficial. En Oriente y en Occidente, nada nuevo. En la Gran Valaquia ha sido tomado Rinnicul Sarat.

Al Norte del lago Doiran han sido rechazados ataques ingleses.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Fuego de artillería.

CARNARVON, 28. Parte oficial serbio: «El día 23, ligero fuego de artillería. El día 24, combates locales.

El día 26, fuego mutuo de artillería, que en algunos puntos alcanzó gran intensidad.»

COMUNICADOS OFICIALES DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

POLDHU, 27. Petrogrado. Parte oficial: «En la región del río Berezhine, al Nordeste de Vishneg, los exploradores rusos consigieron penetrar en las trincheras enemigas, matando a varios alemanes.

En dirección a Kowel, en la región del pequeño Porsk, fué rechazado un ataque alemán. Este también atacó infructuosamente en las regiones de Dubea y de Peniaki. En las selvas de los Cárpatos, al Norte del río Usa, los destacamentos rusos desalojaron al enemigo de un puesto avanzado y cogieron una ametralladora. En la misma región cogimos dos morteros de trinchera dejados por el enemigo en la batalla del 23 del corriente.

Violentos ataques.

Frente rumano.—Durante el día el enemigo verificó una serie de violentos ataques a lo largo de casi todo el frente. En la región del Rinnik superior, al Norte de Negura, el enemigo consiguió rechazar muy ligeramente destacamentos de infantería rusa y de infantería rumana. Después de un ataque contra la aldea de Bata-selzei, contraatacamos y cogimos varias ametralladoras.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Nuevos combates.

VIENA, 27. Comunicado oficial. Rumania. Ejército del general von Mackensen.—En la Gran Valaquia continúan con éxito las operaciones a pesar de notarse la presencia de considerables refuerzos rusos.

En el Valmatul inferior ganamos terreno. Al Sudeste de Rinnicul-Sarat, las tropas al mando del gran von Falkenhain, en una batalla que duró cinco días, rompieron las fuertes líneas enemigas en un frente de 17 kilómetros.

Desde el día 2 se han hecho en este frente más de 7.000 prisioneros, la mayoría rusos, y nos apoderamos de siete ametralladoras. Las pérdidas enemigas, entre muertos y heridos, son en extremo elevadas.

Ejército del general Archiduke José.—En el sector fronterizo al Este y Norte de Kezdi Vasarhely, aumentó la actividad. En los demás sectores, debido a la densa niebla y al intenso frío, sólo hubo pequeños encuentros y duelos de artillería.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Noroeste de Zaloeza, los contingentes austrohúngaros, en una incursión en las trincheras enemigas, hicieron 34 prisioneros y se apoderaron de ametralladoras.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.

COMUNICADO OFICIAL OTOMANO

Ataques rechazados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Según el parte oficial turco, en el frente de Irak fueron rechazados importantes ataques ingleses, causándose al enemigo considerables bajas.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Bombardeo de Tulcea.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Según el parte oficial búlgaro, en la Dobrudja bombardearon unos monitores enemigos Tulcea, destruyendo diez casas y matando varias mujeres y niños.

Cerca de Isaacea fueron destruidos dos puentes enemigos sobre el Danubio, uno rumano y otro ruso, que habían sido utilizados en la retirada del adversario.

LA PROPOSICION DE PAZ

En el frente occidental.

NEW YORK, 27. El corresponsal alemán del New York Times en el frente occidental ha recorrido la línea de fuego e interrogado a varios soldados del Kronprinz de Baviera. Todos ellos conocieron los ofrecimientos de paz en el momento preciso en que el canciller pronunciaba su discurso en el Reichstag. En todos los demás frentes se hizo lo mismo.

«Yo lo supe—añade—cuando me hallaba en el cuartel general del Kronprinz. Aquel día, todos los Estados Mayores recibieron un sobre lacrado, con esta indicación: «Para abrir al medio día.» Nadie dudaba, sin embargo, del contenido de estas misivas. Se había dado orden a todos los telégrafos y teléfonos militares de dejar las líneas libres desde las doce hasta la una de la tarde.

A las doce fueron abiertos los sobres por cada comandante de ejército, y se leyó la orden a los Estados Mayores reunidos, y una hora después era conocida la noticia en todas las trincheras.»

Los socialistas franceses.

PARIS, 27. La Comisión de Resoluciones, designada por la Confederación del partido socialista francés, después de tres días de deliberaciones, ha redactado una nota, que esta mañana ha sido leída en el Congreso y aprobada por una mayoría de 2.781 votos contra 130.

He aquí el texto: «El partido socialista francés de la Internacional obrera se complace en exteriorizar sus deseos de paz en la forma en que ésta fué definida en Londres en la Conferencia del 14 de febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no quieren el aplastamiento político ni económico de Alemania, ni desean hacer la guerra a los pueblos, sino a los Gobiernos que les oprimen. Quieren la libertad de Bélgica y que este país sea indemnizado; quieren que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo con la voluntad de los polacos, en el sentido de la más amplia autonomía, ya en el seno de un solo Estado ó bien con la independencia completa; y quieren que en toda Europa, desde Alsacia y Lorena a los Balcanes, las poblaciones que se anexionaron a países extraños por la fuerza, recuperen la libertad y sus derechos.

Sentados estos principios como invariable punto de partida para tratar cualquier oferta de paz, el partido socialista reconoce que la nota de los Imperios centrales no constituye una verdadera proposición para que cesen las hostilidades; pues esta nota no brinda ninguna fórmula, que de existir podría dar la medida del alcance de la pacífica iniciativa. Además, estima el partido socialista que los Gobiernos aliados no tienen ya otro remedio que encaminar sus esfuerzos todos a la defensa nacional, vivificando en las naciones respectivas las fuerzas materiales, con el fin de sostener la fuerza moral, cuyo decaimiento podría ser funestísimo.

Por tales razones considera el partido que Francia y sus aliados deben contestar al Presidente Wilson, que, habiendo impuesto la guerra, obligando a que valerosamente cada uno tuviera que proseguirla, es de justicia que el enemigo dé a conocer las condiciones en que pactaría.

Terminan advirtiéndose a toda solución que aporte con el concurso de los neutrales, una sociedad de naciones libres y una humanidad civilizada.

Una alocución del Zar de Rusia.

TSARKOIESELO, 27. El Zar ha dirigido a sus ejércitos de mar y tierra una orden del día, en la que recuerda a sus soldados la agresión alemana contra Rusia y Francia, el desprecio de Alemania hacia los principios fundamentales del derecho internacional y la mala suerte con que temporalmente lucharon Francia y Rusia, por haber tenido que hacer frente a los que peleaban con medios enormes. Pero estos medios—sigue la orden—disminuyen y se agotan desde el verano de 1915, y la victoria será, por fin, infaliblemente de Rusia y de sus valientes aliados.

Alemania ve llegar el instante de su derrota definitiva y teme por el castigo que merecen sus violaciones de todo derecho. Por tal razón pretende entablar negociaciones de paz con los que ya indisolublemente se encuentran unidos contra ella.

Es muy natural que prefiera las negociaciones de que se habla, antes que declarar su verdadero estado de debilidad y de resignarse a la pérdida definitiva de su poderío militar. Actualmente sus deseos son engañar a la opinión utilizando como argumentos sus pasajeros éxitos en Rumania; pero nosotros, que a fuerza de constancia nos encontramos ahora en condiciones de superioridad, no iremos a esa paz de que nos hablan si no es en el momento oportuno y que más nos convenga.

LA PAZ Y LLOYD GEORGE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 27 de diciembre de 1916. La movilización universal.

Apenas es necesario decir dos palabras sobre la parte del discurso de Mr. Lloyd George que se refiere a la invitación de Alemania sobre negociaciones de paz. En este punto, Francia y Rusia habían hablado antes que Inglaterra. Y está bien que haya sido así. El enemigo ocupa aún parte de su territorio y son, de entre las Potencias aliadas de primer orden, las que han padecido mayores sacrificios por la causa común. A pesar de todo, Francia y Rusia han declarado, por los labios de sus gobernantes, que no pueden tomar en serio una oferta de negociaciones en la que no vayan expresadas las bases generales de la negociación.

No se puede hablar de paz en tanto que no se sepa qué clase de paz quiere Alemania. Esto lo sabía todo el Mundo y no lo podían ignorar los alemanes. Todo hombre honrado quiere la paz; pero la paz que la honradez anhela ha de basarse en la justicia. Sólo que está bien que hayan sido Francia y Rusia las naciones que primeramente han expresado este principio ante la oferta de Alemania. Así no será posible que Alemania siga acusando a Inglaterra de obligar a sus aliados a continuar la guerra. Esta es su calumnia favorita: la de que la «pérdida Alblón» está forzando a sus aliados a proseguir una lucha desesperada. Ahora se ha hecho patente que semejante acusación no se funda en la verdad.

Lloyd George ha dicho claramente que «el hombre que caprichosamente prolongase esta guerra ensuciaría su alma con un crimen que toda el agua de los océanos no podría lavar». Y, sin embargo, no rehuye la responsabilidad «más terrible que puede pesar sobre los hombros de un mortal». Hace suyas las palabras famosas de Abraham Lincoln: «Aceptamos esta guerra para un fin, para un fin digno, y la guerra acabará cuando ese fin se alcance. Dios mediante, espero que no acabará hasta entonces.»

En ese espíritu ha examinado las proposiciones de paz. ¿En qué consisten? Desgraciadamente no consisten en nada, no existen, no hay tales proposiciones. Esta es la realidad de las realidades. La nota de Alemania se halla tan hueca como el famoso coque de madame Humbert. Acudir a invitación de Alemania a una Conferencia de la Paz cuando Alemania se proclama victoriosa y sin conocer las bases que se propone presentar a la Conferencia, es como «poner nuestras cabezas en un lazo con la cuerda en manos de Alemania».

EL ESFUERZO INGLES

Dice un crítico militar.

LONDRES, 27. Manifiesta el corresponsal militar del «Times» de Londres: «Cuando llegue la primavera poseeremos efectivos mucho más numerosos en hombres y mayor cantidad de cañones, y ya no tendremos que restringir la batalla a un estrecho frente. Las tropas estarán más entrenadas. Habrá mucha mayor reserva de proyectiles y se utilizará con provecho la experiencia adquirida en 1916.

La presión casi máxima que nuestros ejércitos impusieron al enemigo durante este año aumentará probablemente durante 1917, y en la táctica, habiéndose perfeccionado en esta, dura escuela constantemente, obtendremos mejores resultados con menores pérdidas.

Desde Newport al Corso en Occidente y desde el golfo de Riga al Danubio en Oriente, los aliados rodean a Alemania.

En Occidente, la labor de nuestros Estados Mayores, servicios aéreos, infantería y artillería, han llegado a un grado muy satisfactorio de perfección. El enemigo sufrió un millón y cuarto de bajas delante de Verdun y en el Somme, y cada día existen más pruebas de que esta batalla prolongada ha sido la más terrible prueba que jamás haya sufrido el ejército alemán. Las pérdidas alemanas en el Somme en muertos y prisioneros, como asimismo en material de guerra, sobrepasa a todo lo registrado hasta ahora, y cada carta que se coge indica que los sufrimientos del adversario eran terribles. En varias ocasiones, notablemente del 14 de julio al 21 de septiembre, la situación del enemigo fué crítica, y el día de la batalla de Les Boeufs la infantería alemana arrojó sus fusiles para huir mejor, cosa nunca vista antes, y que demuestra la rapidez de la desmoralización.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿El U-46 a pique?

LYON, 27. La Koelnische Zeitung reproduce el rumor según el cual el submarino alemán U 46 ha debido de ser hundido en aguas francesas.

El periódico francés L'Information cree saber que esta noticia es exacta, y que el U 46 se encuentra entre los últimos submarinos alemanes hundidos en los parajes de las costas francesas.

El momento más emocional de la tarde fué cuando habló Lloyd George del nuevo ejército inglés. Un ejército completamente nuevo, compuesto exclusivamente de hombres que han salido de las fábricas, de los mostradores, de los campos, en el que ni aun los ge-

perales se hallaban educados á manejar grandes masas de hombres.

«Y, sin embargo, este nuevo ejército, con sus hombres nuevos, con sus oficiales nuevos, con sus generales nuevos para esta clase de faena, ha afrontado el ejército más grande del mundo, el ejército más grande que ha visto nunca el mundo, el mejor equipado, el mejor instruido, y lo ha derrotado, derrotado, derrotado, batalla tras batalla, días tras días, semana tras semana, en las trincheras más poderosas que el ingenio humano ha ideado, sacándolos de ellas á fuerza de valor, de un valor que resulta increíble cuando se lee su historia.»

Este ejército nuevo se está transformando rápidamente en un ejército veterano. En ese ejército pone Lloyd George su esperanza. Sólo hace falta que la nación, al constituirse toda ella en retaguardia de su ejército, lo haga con la misma firmeza, el mismo valor y la misma abnegación con que están peleando los soldados.

Aquí ha entrado Mr. Lloyd George á exponer su programa de Gobierno en líneas generales. No nos es necesario seguir en detalle su discurso, porque su programa general quedó esbozado al enumerar días pasados los problemas urgentes que tenía que afrontar el nuevo Gobierno.

Sucesivamente fué hablando Lloyd George de armar los barcos mercantes, de preparar la ofensiva para la primavera próxima, de movilizar la población civil, de apretar el bloqueo de Alemania, de limitar el consumo de alimentos, de aumentar la producción de víveres, de limitar y prohibir el trabajo de índole privada, de perseguir el lujo, etc.

Lo importante es que todos estos extremos del programa de Lloyd George van á realizarse inmediatamente. El más importante es el de la movilización civil. Pues lo primero que ha hecho Lloyd George es designar para su dirección á uno de los negociantes y administradores de mayor competencia en el país, Mr. Neville Chamberlain, actual alcalde de Birmingham y uno de sus industriales máximos.

Ya conocemos, en líneas generales, el plan de Mr. Chamberlain. Consiste en dividir las industrias del país en tres órdenes: las esenciales, las menos esenciales y las inesenciales. Se empezará por movilizar toda la población masculina del país, entre los diez y seis y los sesenta años de edad. La parte ocupada en industrias inesenciales se verá reducida á abandonarlas para dedicarse á las esenciales, y se limitará estrictamente la ocupada en las industrias menos esenciales.

Inmediatamente se procederá á la clasificación de las industrias. Al mismo tiempo, y en consulta con los nuevos departamentos del Trabajo y de Municiones, se procederá al traspaso del personal. En caso de que éste ofrezca dificultades, se pedirá (y obtendrá) del Parlamento los poderes necesarios para efectuarla compulsivamente. Y basta anunciar este programa para darse cuenta de que toda industria de lujo y todo trabajo privado están llamados á desaparecer mientras dure la guerra.

Veamos otro punto: el de la producción de víveres. Se trata de aumentar la producción agrícola del suelo de la Gran Bretaña. De ello se ha encargado Mr. Prothero, nuevo ministro de Agricultura y el primer experto del país en estas cuestiones. Pues Mr. Prothero ha anunciado ya su programa, que es formidable, ante la Federación de los Comités agrícolas de Guerra. He aquí sus líneas generales:

«Estamos en una ciudad sitiada. La razón de que no sobren los víveres es que no sacamos de la tierra todos los que podemos. No he de consentir que la tierra se dedique á cultivos no esenciales. Vamos á tasar los víveres, á fin de que el precio de los alimentos se mantenga bajo. El trigo será exactamente de 60 chelines. Todo el suelo del país será cultivado con la máxima intensidad posible. Los labradores cultivarán lo que se les diga y como se les diga. Se volverá á criar cerdos en gran escala. Se producirá ó importará y distribuirá toda la maquinaria agrícola necesaria. La victoria se ganará en los campos de trigo y de patatas de la Gran Bretaña.»

Otro punto. A fin de disminuir tráfico innecesario, las Compañías ferroviarias elevarán las tarifas de pasajeros en un 50 por 100,

salvo en los ferrocarriles urbanos y suburbanos.

Otro punto. Se buscará el modo de acabar totalmente con los beneficios que muchos industriales particulares realizan con la guerra. Sería blasfemo consentir que esta guerra continúe proporcionando beneficios á los particulares. Ya se habla limitado, por medio del impuesto, esos beneficios. ¿Saben ustedes lo que ha producido el impuesto sobre los excesos de beneficios? La suma enorme de 73.699.000 libras esterlinas (1.842.475.000 pesetas). Pero la nación no puede contentarse con una parte, por alta que sea, de los beneficios que obtengan los patronos.

Y no sólo. Basta con el programa enunciado para que nos resuciten en los tiempos los tambores que llaman á la movilización. Esta es la verdadera movilización. La de los jóvenes y los viejos, los pobres y los ricos, los capitales, los cerebros y los brazos, la tierra y las industrias.

RAMIRO DE MAEZTU

LOS BALKANES

La Cámara rumana.

PARIS, 27. De Jassy dicen haberse reunido ayer la Cámara de diputados para tratar de diferentes proyectos de ley, referentes á la movilización, créditos de guerra, emisión de papel moneda, socorros á las familias de movilizados y á los habitantes de las regiones invadidas y otras medidas exigidas por la situación.

El ministro de Hacienda, Sr. Porumbaru, ha sido nombrado presidente del Senado, y se cree muy posible la formación de un Gabinete nacional de concentración.

FUERA DE EUROPA

Las operaciones en el Sinaí.

EL CAIRO, 27. Las operaciones en la península de Sinaí se desarrollan del modo más satisfactorio.

La victoria de Maghdah ha sido completa, quedando destruída una unidad entera del ejército turco.

Se espera que las columnas montadas móviles inglesas que persiguen al enemigo completarán su derrota.

El Sinaí meridional está siendo limpiado de turcos, que se hallan en gran peligro de ser copados.

LOS ITALIANOS

Supresión de trenes.

ROMA, 27. El ministro de Transportes ha comunicado que para economizar carbón y reservar el material móvil para las necesidades de la guerra se suprimen cierto número de trenes de viajeros, reformándose también los horarios de ferrocarriles.

Con motivo de estas medidas quedan reducidos los recorridos diarios de trenes de viajeros á 120.000 kilómetros, en lugar de 206.000 que hacían en julio de 1914.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Continúa la Incha.

PETROGRADO, 27. En la región de Petrakale rechazamos la ofensiva de los turcos. En la del lago Van ocupamos el pueblo de Ataman.

En el frente rumano, el enemigo ataca encañonadamente en todo el frente.

En la región de Rinnic abandonamos la primera línea de trincheras.

En todos los demás puntos rechazamos los ataques del enemigo, causándole grandes pérdidas.

En el pueblo de Waleaselezj capturamos ametralladoras al enemigo.

Los combates continúan.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Luchas de trincheras.

PARIS, 28. Parte oficial del medio día: Al Sur del Avere, un destacamento enemigo que intentó abordar nuestras líneas delante de Le Quesnois, fué dispersado por nuestro fuego.

Según nuevas referencias, la operación de

minas efectuada ayer por nosotros en la región de Beuvraignes, tuvo completo éxito.

Uno de los hoyos producidos media 120 metros de largo por 40 de ancho.

En la orilla izquierda del Mosa hemos rechazado fácilmente un golpe de mano del enemigo, dirigido contra las pendientes Este de la costa 304.

Noche tranquila en el resto del frente.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Utilización de los prisioneros.

LYON, 27. Según informes ciertos de Rotterdam, Alemania procede á un reclutamiento intensivo de trabajadores en todos los campamentos de prisioneros.

El campamento de Friedrichsfeld, que al principio de la guerra reunía 40.000 hombres, no cuenta hoy más que con 2.000; la vida se hace tanto más imposible, cuanto que se tiene la esperanza de decidir á los prisioneros, por este sistema, á trabajar en las fábricas.

Gran cantidad de prisioneros franceses están empleados en las fábricas Krupp.

Contra los hombres que se niegan á trabajar se emplean los procedimientos más duros, obligándoles á pasar las noches á la intemperie y casi desnudos, ó en calabozos con solamente 200 gramos de pan por día.

Hacia el 15 de noviembre un convoy de prisioneros franceses, entre los cuales la mayor parte eran albañiles, han ido á Essen para construir hornos Martin.

El conde Czernin.

VIENA, 27. El ministro de Estado, Czernin, visitó el lunes á los embajadores acreditados en esta corte.

Mañana tendrá lugar la primera recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Todos los jefes de las Misiones extranjeras estarán presentes.

Conferencia de primeros ministros.

POLDHU, 27. El subsecretario de Colonias británico, en un telegrama enviado con ocasión de las Pascuas á las colonias autónomas, invita á los respectivos primeros ministros á acudir á una especial conferencia de guerra, que se celebrará en febrero.

Para la coronación.

VIENA, 27. Los Emperadores austro-húngaros partieron en la tarde de hoy, acompañados de gran séquito, para Budapest, con objeto de ser coronados el día 30.

SUPUESTA NOTA ESPAÑOLA

La niega el Gobierno.

Las propuestas de paz, como la cuestión grave que para España plantea la conducta de los submarinos alemanes, torpedeando buques de nuestra flota mercante, constituyen los temas de las conversaciones en todas partes.

Respecto á la segunda, que es la que por el momento interesa directamente á España, se anunció al terminar el último Consejo que el señor ministro de Estado facilitaría á la Prensa una nota, de cuya redacción estaba encargado.

Por lo que se refiere á las propuestas de paz, dan éstas al actual momento un interés extraordinario.

Del Extranjero transmiten el rumor circulado en Roma de que España se ha adherido, por medio de una nota, á las propuestas americana y suiza.

El rumor bien merecía la pena de confirmarlo ó de rectificarlo, y anoche mismo, cuando acababa de despachar con S. M. el Rey, tuvimos ocasión de hablar con el señor Presidente del Consejo.

Nuestra breve conversación con éste versó sobre el contenido del despacho á que aludimos.

El jefe del Gobierno estuvo tan preciso como terminante.

Sus manifestaciones acerca de la supuesta adhesión de España á las notas americana y suiza fueron éstas:

«El Gobierno español no ha resuelto aún nada acerca de esa cuestión, y cuando lo haga, será conocida su resolución, como lo han sido las adoptadas por otras naciones.»

que el señor Bertignolles ha mentido. Y yo vuelvo á repetir que tengo la convicción de que Román Goux no ha salido de París.

—Sin embargo, si ese hombre es culpable, debe ocultarse. Y si no ha dejado París, es que no tiene nada que temer.

—O que esté dominado por alguna pasión que le haga olvidar toda prudencia—dijo Gaume lentamente.

—¿Jenny?

—Sí. No olvidéis lo que decía el «cow-boy». Eso explicaría ciertas cosas.

—Quizás—dijo Lorenzo pensativo. Después de reflexionar, agregó:

—¿Qué debo hacer? Porque, os lo confieso, estoy infinitamente turbado. No puedo creer que el padre de Jenny, el hombre que se ha portado tan generosamente con mi familia y conmigo, sea cómplice de tantas infamias... Sería suponer en él cálculos odiosos y abominables.

—Sí; yo me digo, como vos, que todo esto es muy grave. Comprendo que vaciléis. Si al fin se descubre que Bertignolles es culpable, vuestro matrimonio se deshace, vuestro hermano se ve amenazado de una quiebra fraudulenta. Una joven inocente y buena será la primera víctima de los pensamientos culpables de su padre. Sois libre para escoger, señor conde—dijo Gaume con emoción.—Os soy muy adicto, y si queréis me vuelvo á mi casa y Bertignolles no vuelve á oír hablar de mí. En cuanto á Román Goux, podrá volver con toda seguridad al hotel de la calle de Friedland.

El agente hablaba con singular grave-

MARRUECOS

Imposición de cruces.

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama del cónsul de España en Alcázar.

«24 de diciembre.

En el día de hoy, con asistencia de las autoridades militares y civiles, se ha celebrado en pleno zoco de Sidi Bu Amued, la ceremonia de imposición de cruces á los indígenas de Beentaale y Emezan. Los agraciados me piden transmita á V. E. y alto comisario, el profundo agradecimiento y gratitud por la alta distinción con que les honran. También telegrafio accediendo á los deseos de los agraciados, al mayordomo mayor de Palacio, para que haga llegar á los pies del Trono la fervorosa é incondicional adhesión de los leales indígenas de Beentaale y Emezan.»

Labores de labranza.

También se ha recibido en el mismo ministerio el despacho que sigue, dirigido por el alto comisario al ministro de Estado:

«Tetuán, 24 de diciembre.

El comandante general de Melilla me comunica que ayer fueron entregados á los indígenas de Guelala, orilla izquierda del Kert, nueve juegos completos de útiles modernos para las labores de labranza, facilitados por comerciantes de Melilla, á cobrar en largo plazo. El acto se realizó con gran solemnidad, siéndole imposible asistir al comandante general de Melilla por tener necesidad de acudir á la misma hora á la entrevista de Hach Omar M'Talsa. Envió en cambio un representante, quien en su nombre habló á los indígenas, haciéndoles presente el vivo interés de España en poner en práctica planes beneficiosos para los habitantes de la zona de influencia; fomentando á este efecto la riqueza del país por medio de la aplicación de métodos modernos que hagan dar un mayor rendimiento á la cosecha.

Al mismo tiempo es deseo de España que la vida agrícola se desarrolle en un ambiente de paz y prosperidad por todos deseados.

H. felicitado al comandante general y á los comandantes que tan patriótica y desinteresadamente han procedido, excitándoles á continuar prestando su valiosa cooperación á nuestros planes civilizadores.»

GRAN MUNDO

Un té.

En la artística casa que los señores de Icaza habitan en la calle de Hermosilla, se reunieron el martes varias personas de nuestro mundo elegante.

A esta morada (que por los muchos y valiosos objetos que encierra, bien se le puede considerar como un pequeño museo) acudieron, entre otras personas, la Princesa Mía de Saboya, marquesas de Bayamo, Aranda y Espinardo; condesas de Alcubierre y Torre de Isla; duquesa de Towar; señora de Beistegui, señoritas de Santa Marina, Collantes y Figueroa; marqueses de San Dionis; condes de Esteban Collantes, Cimerá y Maza; el embajador de la Argentina y los Sres. Gil Delgado y Roca de Togores.

Después de tomar el té, se formaron algunas mesas de bridge, mientras los demás invitados se dedicaban á la amena plática.

Los martes del Infanta Isabel.

El martes último, como de costumbre, se vio muy concurrido este elegante teatro.

Se puso en escena El matrimonio interino, obra en la que Antonia Plana pone de relieve sus excepcionales dotes artísticas.

Como en todos los días de moda de este teatro, una concurrencia distinguidísima llenaba la sala.

Recordamos entre otras personas á la señora de Sarthou y la marquesita de Selva Alegre, la marquesa de Cubas, la duquesa de Carnaleja y la señora de Raventós, la señora de Navarro Reverter, la señora de López de Ceiballos y la señorita de Elizondo, la marquesa de Olivares, la baronesa del Castillo de Chirel, la señorita de Frigola, la señora de Bermúdez de Castro y la señorita de Quiroga y Navia Ossorio, la señora de San Ginés, la

vizcondesa de Roda y la señorita de Jordán de Urries, las señoras de Granés, Azpeitia, Ferrero, Micó y Trepas, Yáñez, Reguera, Sáinz de Vicuña, Carvajal, Llanos y Aleixan...

Celebrando un triunfo.

Para celebrar el éxito obtenido por la compañía de aristocráticos aficionados que dirige el gracioso autor y «primer actor» Ramón López Montenegro, reunió el elenco en casa del coronel de Artillería Sr. Tavira, cuyas hijas Pilar y Carmen forman parte de la compañía.

La compañía cambió impresiones sobre la proposición que desde las columnas del Herald de Madrid le había hecho Pérez Lugín.

Puestos de acuerdo los cómicos, decidieron nombrar organizador de la tournée á dicho señor, y sólo esperan sus instrucciones para llevarles un poco de alegría á los pobrecitos asilados del Hospicio, Las Mercedes, San Bernardino y Santa Cristina.

Plácemes merece la compañía por su rasgo y Don Pío por haber lanzado la idea.

Después de la asamblea se tomó el té y se dieron unas vueltas de vals.

Los señores de Tavira y sus hijas atendieron con gran amabilidad á sus invitados.

La temporada del Real.

Parece ser que el día 6 del próximo enero será inaugurada la temporada de ópera en el regio coliseo con El barbero.

El abono promete ser brillantísimo, pues todos los abonados de años anteriores renuevan sus palcos, y algunos hasta los han pedido á diario.

La temporada será de 60 representaciones.

Vitajes.

Han salido para Andalucía D. Javier Sánchez-Dalp y su bella y distinguida consorte.

—Se encuentra en Málaga pasando una temporada con sus parientes los marqueses de Sandoval, el barón de Fuente-Quinto.

—Los marqueses de Tenorio, que han pasado con su madre, la marquesa viuda de La Laguna, estos días, marcharán á San Sebastián en breve, á fin de pasar el Año Nuevo con el resto de su familia en aquella población.

—Después de permanecer una temporada en esa corte, ha regresado á París, donde reside, la condesa de Mora.

—Han llegado á esta corte: De Palma de Mallorca, el conde de Sallent y el marqués de Ariñy, con sus familias; de Málaga, el marqués de Urquijo, y de Gines, los señores de Muñoz Vargas.

—Para pasar estas fiestas en compañía de sus padres, los marqueses de Casa-Torres, han regresado á Madrid los recién casados señores de Mora.

Noticias varias.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, por fortuna, la señora de Sizzo Noris, hija de los vizcondes de Garci-Grande.

—Por celebrar su santo el día 1.º de año, recibirán á sus amistades la condesa de Aguilafar y su esposo, el secretario de la Reina Doña Cristina.

La Exposición de humoristas

Continúan con gran actividad los preparativos de la Exposición anual de caricaturas y dibujos decorativos, que organiza nuestro compañero José Francés, y que habrá de celebrarse en los salones de la Galería General de Arte, plaza de San Miguel, 8.

Pasan de cuatrocientas las obras presentadas á este brillantísimo certamen, al que han concurrido más de ochenta artistas de toda España, desde las firmas que mayor prestigio gozan actualmente, hasta las de artistas absolutamente inéditos, pero de los cuales saldará, acaso, los maestros de mañana.

La inauguración oficial y de Prensa se verificará en uno de los días de la primera decena de enero de 1917. Al día siguiente dará José Francés una conferencia titulada «Humorismo, caricatura y Arte Decorativo»; y en el tercer día se verificará la inauguración pública de esta Exposición, que tanto interés ha despertado.

Oportunamente anunciaremos las fechas de estos tres actos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(82)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

des á la señorita Jenny... No sé por qué, me siento lleno de piedad por esa pobre niña, y daría un dedo de la mano porque lo que yo preveo no fuese cierto.

Después de estas palabras, Gaume les dejó.

—¿Qué piensas de todo esto?—preguntó el marqués á su hermano.

—A pesar de todo, estoy convencido de que ese hombre se engaña... Por lo demás, él será el primero en reconocer su equivocación.

—¿Dios lo quiera!—dijo Miguel. Lorenzo estuvo dos días sin ver al agente.

Al tercer día, estaba todavía en la cama cuando llamaron á la puerta.

Era Gaume, que deseaba ver al conde en seguida.

Lorenzo saltó del lecho y se vistió apresuradamente.

Sus ojos brillaban; sin duda estaba cerca de alcanzar el triunfo.

Y sin saber por qué, le pareció de repente á Lorenzo que ante él surgía la imagen de Jenny, pero no de la Jenny que él conocía, tan linda, tan seductora, tan elegante. Le parecía verla en su lecho livida, muerta, con las manos cruzadas sobre el pecho.

¿No significaba aquello el triunfo de Gaume?

Aquella imagen emocionó tanto al conde, que se olvidó de saludar al agente.

—Y bien—dijo Gaume riendo,—¿es así como me recibis?

—¡Perdón!—dijo el conde. Y añadió pasándose la mano por la frente.

—Es que os veo tan alegre, que tengo miedo de lo que vais á decirme.

—Es gracioso que os den miedo las buenas noticias.

Y se sentó, mirando al conde en silencio.

Después, con voz breve, añadió:

—Mi agente ha vuelto del Havre.

—¿Y sus informes...?

—Son los que yo esperaba.

—¿Román Goux...?

—El señor Bertignolles nos dijo que había partido en el «Normandía».

—Sí, en efecto.

—Mi agente no ha encontrado ningún nombre parecido en las listas de los barcos que han salido del puerto desde hace ocho días. Además, la «Normandía» ha debido entrar en el Havre ayer por la noche, de vuelta de Nueva York. Ya veis

que el señor Bertignolles ha mentido. Y yo vuelvo á repetir que tengo la convicción de que Román Goux no ha salido de París.

—Sin embargo, si ese hombre es culpable, debe ocultarse. Y si no ha dejado París, es que no tiene nada que temer.

—O que esté dominado por alguna pasión que le haga olvidar toda prudencia—dijo Gaume lentamente.

—¿Jenny?

—Sí. No olvidéis lo que decía el «cow-boy». Eso explicaría ciertas cosas.

—Quizás—dijo Lorenzo pensativo. Después de reflexionar, agregó:

—¿Qué debo hacer? Porque, os lo confieso, estoy infinitamente turbado. No puedo creer que el padre de Jenny, el hombre que se ha portado tan generosamente con mi familia y conmigo, sea cómplice de tantas infamias... Sería suponer en él cálculos odiosos y abominables.

—Sí; yo me digo, como vos, que todo esto es muy grave. Comprendo que vaciléis. Si al fin se descubre que Bertignolles es culpable, vuestro matrimonio se deshace, vuestro hermano se ve amenazado de una quiebra fraudulenta. Una joven inocente y buena será la primera víctima de los pensamientos culpables de su padre. Sois libre para escoger, señor conde—dijo Gaume con emoción.—Os soy muy adicto, y si queréis me vuelvo á mi casa y Bertignolles no vuelve á oír hablar de mí. En cuanto á Román Goux, podrá volver con toda seguridad al hotel de la calle de Friedland.

El agente hablaba con singular grave-

dad. Lorenzo le escuchaba con la cabeza baja.

—Sea—dijo—escogeré, puesto que me dejáis libre, mi querido Gaume. Jamás olvidaré lo que tan noblemente acabáis de decirme. Nunca he comprendido como ahora que sentís por mí una verdadera amistad.

—No os engañáis—dijo el agente sencillez.

—Antes de tomar una resolución, dejadme interrogaros todavía. Es una última pregunta la que deseo haceros. Prometedme responder:

—Os lo prometo.

—Bien. Al hablar de Bertignolles habéis dicho que Jenny sería la víctima de sus pensamientos culpables. ¿A qué pensamientos os referís?

Gaume vaciló.

—Vais á tratarme de visionario, de romántico, que es la mayor injuria que puede hacerse á un agente de Policía.

—Hablad sin temor. He tenido ocasión de apreciar vuestra lógica y la justicia de vuestros razonamientos.

—Pues bien; he hablado de pensamientos culpables porque lo son ciertamente el proponerse entrar en una familia valiéndose de medios criminales, poniendo á los miembros de esa familia en la alternativa de escoger el deshonor ó un matrimonio que en otros momentos no hubiesen aceptado.

—¿Qué decís, Gaume?

—Que desde el momento en que Bertignolles me dijo el nombre del «cow-boy», comprendí que era el cómplice de

Román Goux, y desde entonces lo traté como á un vulgar acusado. He telegrafiado á todas partes en que pudiesen darme algo que me interesase, me he informado de los miembros más influyentes de la colonia americana...

—Pero ¿con qué objeto?

—Porque quería saber quién era ese Bertignolles y de dónde venía.

—¿Y qué habéis descubierto?

—Un americano que ha conocido á su padre, me dijo que éste era un aldeano del Poitou.

—¿Y usted ha ido allí?

—Sí, y al fin conseguí saber que, entre otras cosas, había sido ayuda de cámara en casa de vuestra familia.

Lorenzo dijo con voz alterada:

—Sí; mi madre recordó ese detalle un día que jamás se borrará de mi memoria.

—¿Y añadiría que aquel criado había sido sorprendido en flagrante delito de robo por vuestro padre, que lo hizo condenar á presidio.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### ¿DÓNDE SE PUEDE VIVIR?

Dicen de Cádiz que allí no se puede vivir. Los artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos. Para muestra citan los corresponsales un botón: cada huevo cuesta dos reales. No dicen cuánto cuesta una gallina. Por el hecho de ser el ave que pone los huevos, una gallina debe costar un capital. Dicen también que estos últimos días se ha vendido el pescado a cuatro pesetas kilo. No estará de más advertir que Cádiz no ha dejado de ser puerto de mar.

Dicen de Huesca que allí no se puede vivir. En Huesca, como en todas partes, se ha constituido la Junta provincial de Subsistencia. Ha tasado los artículos de primera necesidad; pero los comerciantes no aceptan la tasa. Dicen que compraron los géneros a precios más altos y no van a imponerse tal sacrificio porque la Junta de Subsistencia lo mande. Para el consumidor, como si no hubiera tasa, como si no hubiese Junta.

Dicen de Ciudad Real que allí no se puede vivir. Hace dos días amanecieron los habitantes de Ciudad Real y se les dio la mala nueva de que en la población no había carne ni pescado. El gobernador tuvo que proveerse de una gran cantidad de energía para obligar a los carniceros a abastecer nuevamente a la población. Del mismo modo, era tan grande la escasez de carbón mineral, que casi puede decirse también que faltaba en absoluto.

Dicen de Canarias que allí no se puede vivir. Exportaciones e importaciones siguen en suspenso; paralizados millares de trabajadores; los artículos de consumo faltan, y los que hay están a precios inasequibles. El hambre se ha enseñoreado de las islas.

Dicen de Zaragoza que allí no se puede vivir. Dentro de pocos días se podrá vivir menos. El gremio de transportes se reunió en asamblea y redactó unas bases que ha hecho llegar al Gobierno envueltas en el anuncio de que, si al cabo de ocho días no han sido satisfactorias sus aspiraciones, se declararán en huelga todos los agremiados.

Dicen de... Pero ¿a qué seguir? Sería recorrer todo el mapa de la Península e islas adyacentes. Sería recorrer en todas sus estaciones el calendario de España. Sería llegar a la conclusión terrible, que no podría sorprendernos, porque no es descubrir ninguna novedad, de que no se puede vivir en España.

Y qué dicen, por su parte, los llamados a conjurar esa tremenda crisis? Ya es sabido. Han creado Juntas, muchas Juntas, que se reúnen cada vez con menos frecuencia. Han hecho que esas Juntas adoptasen determinaciones que, por tardías o por no cumplirse, cada vez sirven de menos.

Mientras tanto, la ola del hambre se extiende. Y si Cádiz, Huesca, Ciudad Real, Zaragoza, Tenerife y Las Palmas dicen que allí no se puede vivir, ¿sabe el lector de alguna provincia, comarca, capital o pueblo españoles, donde a estas horas se pueda vivir?

## Haec oinoneta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de diciembre de 1866.

La Nochebuena ha sido noche de luto para Sevilla, según los periódicos locales, que describen los accidentes ocurridos en los siguientes términos:

«Un señor brigadier de Artillería, lleno de méritos y gloriosos servicios, anciano, enfermo, respetable por su saber, sus virtudes y canas, recibió una tremenda puñalada al volver una calle.

—En la misma noche, cerca de la fonda de Madrid, un empleado de Correos, joven, mozo, rigerado, estudioso, que era la esperanza de sus desconsolados padres, y que se había granjeado el amor de sus jefes y compañeros de oficina, murió cosido a puñaladas por un ladrón que le quitó la copa.

—En esa funesta noche, una persona muy conocida debió a su sangre fría y a la presteza con que sacó un revólver, que en Santa María de Gracia no le aconteciera igual castigo.

## Espectáculo angustioso

Una niña ardiendo en un balcón.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Las numerosas personas que a las tres de la tarde de ayer transitaban por la calle de Cuesta fueron testigos de un espectáculo doloroso y profundamente emocionante.

En uno de los balcones del segundo piso de la casa número 7 se hallaban dos niños dando lastimeros gritos.

Uno de ellos, el más pequeño, tenía las ropas ardiendo en llama viva, y su hermanito, al mismo tiempo que gritaba para llamar la atención de los transeúntes, con una escoba que tenía en las manos intentaba inútilmente apagar el fuego, que consumía las ropas del otro.

Las primeras personas testigos de este suceso, entre las que se encontraba el joven Pedro Mafueco, subieron presurosas al piso indicado, pero al llegar a la puerta se encontraron con ésta cerrada. Durante unos minutos, que parecieron siglos a los que trataban de socorrer a las pobres criaturas que se encontraban en el balcón, se intentó forzar la cerradura para penetrar en la vivienda; pero como todas las tentativas resultaban inútiles, el jo-

ven Mafueco, ayudado por otros, hizo saltar a puntapiés la cerradura de la puerta.

En una de las habitaciones cogieron los salvadores una manta y cubrieron a la pobre criatura hasta ahogar las llamas, que hacían presa en sus ropas.

Inmediatamente después, Pedro la despojó de las ropas, que aún ardían, abrigándola con otra manta.

En la Casa de Socorro vieron que presentaba horribles quemaduras en el rostro, tronco y extremidades, y su aspecto era imponente.

Tan grave estaba, que falleció poco después.

Lo ocurrido fué que los padres salieron, dejando los niños al cuidado de una muchachita, tía de éstos.

El mayor de los niños, aprovechando, sin duda, un descuido de la muchacha, se apoderó de una caja de fósforos, y encendiéndolos, quemó las ropas de su hermanita.

Cuando la chica que estaba al cuidado de éstos vio arder las ropas de Josefa, se asustó, y en lugar de llamar a los vecinos, se ocultó en una habitación, en tanto que los dos hermanitos corrieron al balcón, desde donde, a gritos, consiguieron llamar la atención de los transeúntes y que éstos les auxiliasen.

## LA VIDA DEL HAMPA

### LADRONES QUE DISCUTEN A TIROS

Un herido gravísimo.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En la plazuela de Guardia salían de una taberna varios hombres en actitud tumultuaria.

Seguidamente, en el centro de la plaza, uno de los de la reyerta disparaba su revólver varias veces, sembrando la alarma en todo el contorno.

Limpia la plaza de público, se vio a un hombre tendido, que fué llevado a la Casa de Socorro.

Poco después, por indicaciones de un testigo, fué detenido José Toro (Chato Boxeador), sujeto de pésimos antecedentes.

El herido es un ladrón muy conocido de la Policía, y se llama Antonio Huete (El Mandadero).

Presentaba una herida de bala en la frente, otra contusa y una extremada embriaguez. Su estado era gravísimo.

A la media hora, un nuevo alboroto determinaba una segunda alarma en la plazuela de Guardia.

El promotor de ella era Francisco Toro Ordóñez (Mena), hermano del «Chato Boxeador», y sujeto de malos antecedentes también.

Francisco, después de informado de lo ocurrido, y sabiendo que su hermano estaba preso, creyó, por razones que él sólo sabrá, que el tabernero Juan Jiménez había sido el causante moral de lo ocurrido, y entró en la taberna, tratando de agredir, faca en mano, al dueño del establecimiento.

Juan, cohibido por la pasada riña, no hizo frente a su espontáneo enemigo, y pidió auxilio a una pareja de Seguridad, contra la cual hizo alarde de valor el «Mena», intentando acometer a los guardias con el cuchillo.

Los agentes no eran bastante a poder dominarlo, y gracias a la intervención de un cabo del regimiento de Borbón, el irascible «Mena» fué desarmado, reducido a la obediencia y conducido a la Prevención, donde se le encerró en un calabozo.

Se decía que estando varios hombres jugando a las cartas en una pieza inmediata al despacho de bebidas, entraron algunos de los hampones, que son perenne clientela de la casa, queriendo arremeter con todo, y que uno de los que se distraían, molesto en grado sumo, sacó un arma de fuego, dando con ello origen a lo que sucedió después.

Otros afirmaban que en la pendencia sólo habían intervenido el «Chato Boxeador» y el «Mandadero», después de haber estado toda la tarde de paseo y de trasiego de copas.

Y la mayoría de la gente daba por seguro que el «Mandadero» se hallaba sentado a la puerta de la taberna, cuando se oyó un tiro, que partiera de la turbamulta formada en el interior de la taberna.

Sea lo que sea, el suceso demuestra que las autoridades deben extremar su previsión y vigilancia.

## UNA FUGA EXTRAÑA

### Ladrón que se evapora

Mientras toman el café los que le custodian, él desaparece.

LUGO. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Portomíño (Meira) ocurrió días pasados un curioso suceso.

En el comercio de ultramarinos de D. Antonio Cantos penetró, en la noche del día 20, un individuo que llevaba el propósito de robar.

Estando el dueño del establecimiento dentro de su casa, notó extraños ruidos en el establecimiento.

Entonces el Sr. Cantos salió a la calle, dejando encerrado al ladrón, y avisó a varios vecinos, los cuales ataron de pies y manos al «caco».

Mientras unos iban a dar parte de lo ocurrido a la Guardia Civil, otros quedaron custodiando al preso.

Los individuos que custodiaban al ladrón se pusieron a tomar café, y sin saber por dónde desapareció de una manera misteriosa el sujeto, que estaba fuertemente atado y que parecía imposible su fuga.

La autoridad entiende en este raro suceso. El ladrón llamase Manuel García, y nadie puede explicarse la desaparición, verdaderamente fantástica, del citado sujeto.

## SUCESO TRAGICÓMICO

Dispara tiros sin llevar armas de fuego.

GRANADA. (Jueves, mañana.) Anteayer se presentó en el establecimiento de bebidas de Santiago Peña, situado en la plaza de Mariana Pineda, Gabriel Rodríguez García, domiciliado en Gaba Grande, reclamando una pistola que la noche anterior había dejado allí.

Le manifestó el dependiente, Francisco Romero Calancha, que ya había hecho entrega del arma a dos individuos que llegaron anteriormente acompañados del citado Gabriel, y éste, protestando de lo dicho por Francisco, descargó un fuerte puñetazo sobre el mostrador, sonando acto seguido un disparo.

Los que estaban allí presentes se quedaron estupefactos y no acertaban a explicarse cómo pudo producirse aquél sin haber salido a relucir arma alguna.

Se miraban unos a otros, miraban al del disparo, que se reía de la gracia, y no salían de su apoteosis.

Gabriel volvió, sin embargo, a incomodarse y a reclamar la pistola, intentando dar otro puñetazo colérico sobre el mostrador, cosa que impidieron rápidamente los presentes, para evitar un segundo tiro misterioso.

Entonces se puso en claro lo ocurrido. Gabriel llevaba empuñadas en la diestra dos cápsulas de revólver, y al golpe que dió sobre el mármol chocaron aquéllas, disparándose una de ellas.

El proyectil salió de la mano, sin causar en ella el menor daño.

Gabriel fué detenido para hacerle comprender que no se pueden soltar tiros impunemente, aunque sean tiros a puñetazos.

## CAPTURA DE UN PENADO

Se fugó del penal para cortar el pescuezo a un paisano.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Hace algún tiempo que el Gobierno envió a esta provincia una expedición de obreros de Madrid, que, según dijeron, respondía a conjurar la crisis obrera de la corte, en la creencia de que Málaga se hallaba en condiciones de facilitar trabajo a los braceros de fuera.

Pues bien, entre el centenar de hombres que llegaron de Madrid, y los cuales fueron distribuidos por el ingeniero jefe de esta provincia en las carreteras en construcción, venía un sujeto que hace próximamente un año se fugó del penal de Santoña, donde se hallaba cumpliendo cadena perpetua.

Se ignora la forma en que fué descubierto el criminal; pero es el caso que la Guardia Civil lo detuvo el día 23, llevándolo al cuartel, donde manifestó llamarse Rafael Fernández Hidalgo, alias «El hijo del Fraile», de veintiséis años de edad y natural de Vélez-Málaga.

Dijo que se fugó de Santoña el 19 de enero del año actual, y que su residencia en la barriada de Churrina obedecía sólo a cortar el pescuezo a un paisano suyo que allí habitaba, y al que no perdonará nunca.

El detenido fué encerrado provisionalmente en el arresto, y custodiado severamente por una pareja de la Guardia Civil y un guardia de Seguridad.

La condena que sufría el criminal era por dos crímenes y algunas otras fechorías, causas que fueron vistas en esta Audiencia provincial.

Con las debidas precauciones fué trasladado a Málaga el confinado, desde donde será conducido nuevamente a Santoña.

## ANDALUCIA

El ministro de Hacienda.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Ha llegado el ministro de Hacienda en compañía de su esposa. Fué recibido el Sr. Alba por el gobernador militar y el alcalde.

No recibió el ministro de Hacienda visitas de Comisiones oficiales, porque expresó que venía de incógnito y deseaba eludir la concurrencia a actos de carácter oficial.

Se alojan los señores de Alba en el Hotel Cristina. Esta tarde fueron en el automóvil del gobernador militar de paseo por la carretera de San Roque.

Fallecimiento.

Ha fallecido el ex alcalde conservador don Manuel Navarrete Campos. Su muerte ha sido sentida en la población.

El «Patricio de Satriástegui».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del «Patricio de Satriástegui» que a las siete de la mañana cortaba el barco la línea del Ecuador.

CASTILLA LA NUEVA

Sin carne ni pescado.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Se acentúa el conflicto originado por la falta de artículos de primera necesidad.

Esta mañana se careció de carne y de pescado.

El carbón mineral escasea tanto, que casi se carece de él también.

En el Gobierno civil se reunieron los carniceros con el gobernador, a quien prometieron abastecer de carne el mercado desde mañana, en vista de la actitud enérgica en que la primera autoridad se colocó.

El gobernador ha convocado al Ayuntamiento a una sesión extraordinaria, que se celebrará mañana, para tratar de las subsistencias.

CASTILLA LA VIEJA

Los autores de un robo.—Maletín y valores recuperados.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) La Policía, después de activas gestiones, ha lo-

grado descubrir a los autores del robo de un maletín, que el día 10 del pasado noviembre sustrajeron en la estación de Medina del Campo a D. León Dronin, inspector general de la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca y de la Beira Alta.

Content el maletín, cuando fué robado, documentos de interés, monedas francesas y portuñesas y obligaciones del ferrocarril de Linares a Almería, por valor de 25.000 pesetas. Hasta ahora han sido recuperadas 21 obligaciones.

El Juzgado, la Guardia Civil y la Policía continúan trabajando activamente.

Detención de los autores.

VALLADOLID. (Jueves, mañana.) La Policía ha detenido a Jacinto González Muriel y Francisco Sobrino Estevan, presuntos autores del robo del maletín.

Al efectuar la detención en su domicilio, entablaron lucha con los agentes y trataron de impedir el registro domiciliario.

El vecindario, que ignoraba de lo que se trataba, salió a la defensa de los detenidos y arrojó varias piedras contra los agentes; éstos tuvieron que cerrar las puertas de la casa para evitar la agresión, hasta que acudieron en su auxilio fuerzas de Seguridad y de la guardia municipal montada, que restablecieron la calma.

Las acciones y valores hallados estaban ocultos entre las ropas de la cama.

Uno de los detenidos intentó realizar ayer uno de los títulos.

## CATALUNA

La Junta municipal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las cuatro y treinta de la madrugada ha terminado la Junta municipal de vocales asociados.

Se discutió el articulado del presupuesto de gastos, suspendiéndose la sesión para continuarla por la noche y discutir los ingresos.

El proyecto ha sufrido modificaciones importantes.

Ascienden los aumentos a 4.895.170 pesetas, aumentando en igual suma el presupuesto, que asciende a 34.154.617.

No obstante esos aumentos, quedan sin consignación importantes partidas, tales como la de entretenimiento del Matadero y Mercados, reparaciones en las Casas Consistoriales, créditos reconocidos y otras.

El contingente, que asciende a 4.248.000 pesetas, fué impugnado por los radicales, dando lugar a acalorado debate, en el que fué combatida la Diputación provincial.

También fué combatida la partida de pesetas 367.610 que corresponde pagar a Barcelona por reparto entre los Ayuntamientos para gastos de la Mancomunidad.

Se acordó consignar 3.787.000 pesetas para pago al Estado del encubrimiento de Consumos, en el caso de que no se acceda a lo solicitado para resolver el conflicto de las Haciendas locales.

Esto dió lugar a un extenso debate, oponiéndose los radicales a lo que significaría restablecimiento de los Consumos.

Los radicales salieron del salón para no sancionar con su presencia el acuerdo.

Los ebrianistas.

La huelga de ebrianistas sigue igual. Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para exponerle las dificultades que hay para llegar a una solución.

Los huelguistas se niegan a aceptar intermediarios, y no hay modo de entrar en negociaciones, dada la tirantez reinante entre patronos y obreros.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos por esa huelga.

Siguen seis detenidos.

Otra huelga.

De Poble de Lillet dicen que siguen en huelga los obreros de la fábrica de cementos Atlántica.

La vigilancia ha aumentado.

No hay síntomas de arreglo.

Náufragos.

A bordo del «Claudio López» han llegado veinte naufragos de una goleta francesa torpedada a veinte millas al Oeste de las islas Canarias.

Teatro catalán.

Se gestiona el arriendo del teatro Romea, donde actúa ahora la compañía de Puga, para dar varias representaciones del teatro catalán.

Se cuenta con gran número de obras de ilustres autores y la colaboración de eminentes artistas.

El descanso dominical.

Desde 1.º de enero cumplirán la ley del descanso dominical las farmacias.

En cada distrito quedarán abiertas los domingos tres de ellas.

Fiesta catalana.

Se ultiman los detalles de la fiesta catalana que se celebrará el día de Reyes en el teatro Eldorado.

A la fiesta asistirán Guimerá y prestigiosos oradores de Valencia, Mallorca y Cataluña.

Por la tarde, en el Palacio de Bellas Artes habrá gran festival, en el que se representará una obra de Goethe.

La fiesta de hoy.

Hoy anuncian todos los teatros fiestas de Inocentes y algunos periódicos dan también inocentadas.

TELEGRAMA OFICIAL

Trece centusos.

GERONA. 27. El tren correo de Barcelona descarriló en Cultera, kilómetro 27, resultando levemente coitosos 10 viajeros, el revisor del tren, ambulante de Correos y un guardia de la pareja de escolta, quedando interceptada la vía.

GALICIA

Consejo de guerra.

FERROL. (Jueves, tarde.) Mañana se celebrará en la Capitanía general un Consejo de

## AVISOS UTILES

Los mejores bombones y cafés son los que venden las Casas Tupinamba. Espoz y ML na, 3, y Montero, 21 dupdo. Teléfono 1.148.



## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

## RON BACARDI

Santiago de Cuba.

Agente gral., F. ALEGRE, Urgei, 34, Barcelona.

## REUMA Curación rápida con CIATICARINA

GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

## DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.

De venta en todas las farmacias, precio: 3,75 el frasco. (Agentes generales: ALEMANY Y CA, Escudillers, 23, BARCELONA.)

Franco de porte contra libranza de correos por dicha suma, más 25 cent. para certificado dirigida.

Farmacia Borrell Hermanos, PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

guerra, instruido contra 14 paisanos, acusados de robo de metales en el Arsenal.

Presidirá el Tribunal el jefe de Artillería D. Hipólito Fernández.

De la defensa de los procesados está encargado un oficial de Infantería de Marina.

Cadáver no identificado.

No se ha comprobado que el cadáver arrojado ayer por el mar al interior de este puerto sea de algún tripulante de buque torpedado por submarino.

Se supone que es de algún marinero perteneciente a un vapor que ha naufragado a consecuencia del temporal.

El capitán de Infantería de Marina D. Isidoro Salinas instruye las diligencias relacionadas con este suceso.

Una protesta.

Los comerciantes e industriales, reunidos en el Círculo Mercantil, han firmado una enérgica protesta contra la Compañía del Norte por su propósito de poner en vigor las disposiciones sobre los embalajes.

LEON

Huelga de obreros curtidores.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Los obreros curtidores de la fábrica de la viuda de Juan González se han declarado en huelga por haber sido despedidos tres compañeros.

En junta que hoy ha celebrado la Sociedad de dicho oficio, han acordado todos los asociados ir a la huelga si no son admitidos aquéllos.

Han comunicado el acuerdo al gobernador civil, y esta autoridad ha conferenciado con el patrono para buscar una solución al conflicto.

Los carniceros de Salamanca.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Una Comisión de la Junta directiva del gremio de carniceros entregó hoy al gobernador civil una comunicación notificándole el acuerdo del gremio de cerrar las carnicerías el 4 del próximo enero, determinación motivada por la imposibilidad de resistir la competencia que les hace la carnicería reguladora.

Añaden los carniceros que dado el precio actual del ganado, tiene que sufrir alteración el precio de la carne.

El gobernador recibió la comunicación, conferenciando luego con el alcalde.

MURCIA

¿Cuándo se pagan los premios?

CARTAGENA. (Jueves, mañana.) En nombre de varios agraciados con premios pequeños en el sorteo de Navidad, luego a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA haga llegar nuestra protesta al director general del Tesoro por no efectuarse el pago en las loterías de Cartagena de los premios obtenidos.

Los administradores de loterías de esta manifestan que carecen de fondos para ello. Tal proceder causa perjuicios enormes, y la dificultad para el pago está en la demora de la Delegación de Murcia en proveer de fondos a las administraciones de loterías en tiempo oportuno.—Angel Gutiérrez.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## TODO SIGUE IGUAL

No sin cierto dejo de ironía las gentes se preguntan qué ha sido de la famosa Junta Central de Subsistencias. ¿Vive todavía? Pues no da señales de existir. Si celebra sesiones, lo hará sin duda a puerta cerrada, pues de su funcionamiento no tiene la menor noticia el público. No debe actuar, puesto que fué acuerdo de la misma que de sus deliberaciones se diese publicidad con toda clase de detalles, y ya llevan bastantes días los periódicos sin publicar la menor noticia.

Es muy posible que, en vista de que el problema de la vida no es apremiante, también la Junta Central de Subsistencias se haya tomado las vacaciones de Pascuas.

Después de tanto trabajar, con resultados satisfactorios, como todo el mundo sabe, se imponía un período de descanso.

Pero, ¿y las autoridades? Habíamos quedado en que el bando del gobernador imponiendo la tasa al carbón había sido descaradamente burlado, y que nadie lo cumplía. También hablamos convenido en que las Tenencias de Alcaldía no desplegaban el mayor celo para hacer respetar la ley votada por las Cortes y las órdenes dictadas por las autoridades superiores. Ya, para colmo de desdichas, hasta han sido retirados aquellos guardias que, a título únicamente de figuras decorativas, habían sido colocados, de plantón, á las puertas de las carboneras.

Todo está igual. Seguimos viviendo en el mejor de los mundos.

El carbón se sigue vendiendo á los mismos precios de antes. También se acordó la tasa de las harinas; pero el pan continúa expendiéndose, no sólo faltar de peso (costumbre ya añeja), sino que es de mala calidad y vale lo de siempre.

Como si ejerciera sugestión el mal ejemplo de los abusos pacientemente consentidos, ahora resulta que el precio de los artículos de consumo ha sufrido un alza considerable. Los huevos se están vendiendo en Madrid á catorce reales la docena. ¿Quién podrá comprarlos?

También en otros puntos de España se les quiso elevar de precio. Pero en Zamora y en Oviedo, por ejemplo, se acordó la tasa, y ahora la docena de huevos vale dos pesetas, sin que se permita burlar esa medida.

Aquí no se hace nada. La especulación es libre. Y el abuso se tolera, y no llegamos á decir que se ampara.

¿Vamos á continuar así?... ¿Hasta cuándo?...

Insistimos en que es peligroso jugar con fuego.

## ¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

**HELADO DE CHANTILLY**  
Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Pasfo-Cacno.

MONTERA, 12, «LA INDIA»  
Teléfono 4.400.

## PARA MAÑANA

### Boletín religioso

Viernes 29 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,37.

Se pone á las 16,56.

Sale la Luna á las 10,42.

Se pone á las 22,46.

Santos del día.

Santo Tomás de Cantorbery, arzobispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; David, rey y profeta; Marcelo, abad, y Trofimo y Crescente, obispos, confesores.

**CULTOS**

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia); á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, completas, preces y procesión de reserva.

En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y al anochecer, ejercicios con sermón.

En Jesús, ídem ídem, y por la tarde, á las cinco y media, cultos al Niño Jesús, predicando un padre capuchino.

En el Cristo de la Salud empieza novena al Niño Jesús, y se rezará todos los días á las once de la mañana, y por la tarde á las cinco, con sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

En la Iglesia Pontificia, ídem ídem, á las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En las Monjas de Góngora sigue, y se hará por la mañana, á las once.

En Santa María, ídem, por la tarde, á las cinco, predicando el señor cura.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, D. Angel Runu.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem, á las seis, P. Miguel Alarcón.

La misa y oficio son de Santo Tomás de Cantorbery, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en el Espíritu Santo, de la Cabeza en San Ginés, ó de Montserrat, en las Calatravas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de diciembre de 1866.

Hoy conmemora la Iglesia la Degollación de los inocentes; en la mayor parte de los templos de Madrid se ha celebrado esta fiesta con la solemnidad de costumbre, y especialmente en la Colegiata de San Isidro, donde los niños acólitos han oficiado en el coro y asistido á la misa mayor. Los sacerdotes han hecho hoy el servicio de acólitos, llevando los ciriales y cantando los versículos en las horas canónicas. Después de la misa han obsequiado los niños á los sacerdotes y salmistas con un exquisito buffet.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GOBERNACION.**—Real decreto jubilando á D. Ricardo Bulnes y Camiña, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otros concediendo en el acto de su jubilación honores de jefes de Administración civil, libre de gastos, á D. Eduardo Tomás y Güiner y D. Pio Martínez y García Minuesa, jefes de Sección de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo de Telégrafos.

—Otro promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Tomás Aguilar y Burgete.

**HACIENDA.**—Real orden autorizando á la Compañía Española de Colonización para pagar el timbre de emisión de sus acciones por el 10 por 100 de su importe.

—Otra disponiendo que en la Intervención general de la Administración del Estado se constituya una Comisión para que proceda, en el término de tres meses, á redactar la Instrucción que ha de servir de complemento á la ley de Contabilidad vigente.

**GOBERNACION.**—Real orden resolviendo el concurso entre arquitectos españoles, convocado para la elección de proyecto de edificio con destino á Correos y Telégrafos en Badajoz.

—Otra resolviendo el segundo concurso celebrado en Lérida para la adquisición de solares ó edificios á derribar ó aprovechar para Casa de Correos y Telégrafos en la referida capital.

—Otra resolviendo el concurso entre arquitectos españoles, convocado para la elección de proyecto de edificio con destino á Correos y Telégrafos en Málaga.

—Otra declarando Corporación oficial al Colegio provincial de Veterinarios de Alicante.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando catedrático numerario de Derecho civil español, común y foral de la Universidad Central, á D. Felipe Sánchez-Román y Gallifa.

—Otra ídem ídem, de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz, á D. Emilio Muñoz-Rivero y del Olmo.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gobernación.—Dirección general de Administración. Anunciando concurso para proveer las Secretarías de los Ayuntamientos que se mencionan.

—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Logroño.

**Dirección general de Seguridad.**—Anunciando la provisión, por oposición, de cincuenta plazas de aspirantes á agentes, sin sueldo, en expectación de destino, del Cuerpo de Vigilancia, y de las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas, que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Realizado por esta Corporación el cobro de los primeros cupones vencidos de la inscripción nominativa de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que la testamentaría del ilustrísimo doctor D. Eduardo Pérez de la Famosa, subinspector médico de primera clase, del Cuerpo de Sanidad militar que fué, entregó oportunamente á este centro científico, para que en cada año otorgue socorros á uno ó varios médicos necesitados ó sus familias, se ha acordado anunciar cuatro socorros de quinientas pesetas, y diez de doscientas cincuenta, que podrán solicitar los médicos necesitados ó sus familias, hasta el 14 de enero próximo inclusive, dirigiendo sus instancias á esta Secretaría de mi cargo, acompañadas de las certificaciones ó otros documentos que acrediten su derecho.

El secretario perpetuo, doctor Manuel Iglesias y Diaz.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

EL COMERCIO NEUTRAL

## LA DESTRUCCION DE PRESAS

Un año antes de reunirse la Segunda Conferencia de la Paz, redactó el Gobierno ruso un programa que tiene la fecha del 3 de Abril de 1906. En ese programa figuraba como asunto á tratar: «La destrucción de las presas neutrales en caso de fuerza mayor.» Mr. De Martens, delegado ruso y eminente tratadista, fué quien redactó el Cuestionario, y en él figura el tema con los números 11 y 12.

Inglaterra, Rusia, Estados Unidos y Japón presentaron proposiciones. Alemania, por boca de Kriege, hizo suya el 24 de Agosto la proposición rusa. No hubo acuerdo; pero es interesante conocer los diferentes puntos de vista para deducir de ellos de una manera irrefutable que en ningún caso ha habido motivo para que los submarinos alemanes echasen á pique los barcos españoles que han sido hundidos.

Voy á demostrarlo con textos de indiscutible autoridad.

**Proposición inglesa.**

La proposición inglesa fué en extremo concisa. Se limitaba á decir lo siguiente: «Queda prohibida la destrucción de las presas neutrales por el captor. Este dejará libre todo buque neutral que no pueda conducir ante un Tribunal de presas.»

Los japoneses presentaron una enmienda; pero su delegado, Mr. Tsudzuki, la retiró el día 24 de Agosto. La enmienda decía que sólo podría ser destruida la presa neutral:

A) Si el barco está fletado por un beligerante á su servicio naval ó militar.

B) Si resiste por la fuerza á la visita ó á la captura.

C) Si el barco huye, escapando de la visita ó de la captura.»

Los americanos presentaron otra proposición tan radical como la inglesa, ó mejor dicho, una enmienda que decía:

«Si por una razón cualquiera no puede ser conducido para la adjudicación un navío neutral capturado, deberá ser puesto en libertad.»

Italia, por boca del conde Tornielli, se sumó al punto de vista anglo-japonés-americano; pero como luego diré, no hubo unanimidad.

**Proposición rusa.**

Rusia presentó una proposición, defendida por el coronel Ovchinnikoff y por el capitán de navío Behr, que decía:

«La destrucción de una presa neutral queda prohibida, excepto en el caso de que su conservación pueda comprometer la seguridad del buque captor ó el éxito de sus operaciones. El comandante del buque captor no puede usar del derecho de destrucción sino con la mayor prudencia, y debe tener cuidado de transbordar previamente los hombres y, si fuere posible, el cargamento, y, en todo caso, de conservar los documentos de á bordo y los demás elementos necesarios para el fallo sobre la presa, así como la fijación, en su caso, de las indemnizaciones que correspondan á los neutrales. Queda entendido que en caso de detención ó de destrucción de presas neutrales que declare ilegal el Tribunal de presas ó la autoridad competente, tienen derecho los interesados á reclamar daños y perjuicios.»

Como ven los lectores, todos están conformes en la prohibición de destruir por sistema las presas neutrales, y á lo sumo, conceden el derecho en casos excepcionales; pero siendo condición precisa la existencia de contrabando absoluto.

**Las votaciones.**

El asunto fué muy discutido durante cinco sesiones, del 24 de Agosto al 10 de Septiembre. La proposición rusa fué votada, obteniendo 6 votos en pro, 4 en contra y 7 abstenciones. La anglo-americana obtuvo 11 votos en pro, 4 en contra y 2 abstenciones.

Conviene saber de quién fueron los votos para poder argumentar con el respectivo criterio nacional.

Votaron á favor de la anglo-americana: los Estados Unidos de América, Bélgica, Dinamarca, España, Gran Bretaña, Italia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Turquía. Votaron en contra: Alemania, Austria-Hungría, Francia y Rusia, absteniéndose el Brasil y Serbia.

Votaron á favor de la rusa: Alemania, Austria-Hungría, Francia, Rusia, Serbia y Turquía, y en contra: los Estados Unidos de América, Bélgica, Gran Bretaña y el Japón. Se abstuvieron: el Brasil, Dinamarca, España, Italia, Noruega, Países Bajos y Suecia.

Esos votos demuestran que el espíritu de todos fué opuesto á la destrucción POR SISTEMA, y que quedó consagrado el principio de que sólo es lícito destruir las presas neutrales en casos de fuerza mayor.

**La opinión alemana.**

Tengo sobre mi mesa los discursos pronunciados por Ovchinnikoff, Behr, Sator, Tornielli, Fustinato, Davis, Kriege y el informe de Fromageot; pero solamente haré referencia á la opinión alemana, formulada por Kriege, para demostrar que Alemania aceptaba el principio de ser le-

gal la destrucción de las presas neutrales solamente en el caso de fuerza mayor y cuando el contrabando consistiese en armas, municiones ó explosivos.

Dijo Kriege:

«La delegación alemana comparte enteramente la manera de ver de la delegación rusa en lo que se refiere á la destrucción de navíos neutrales.»

Y añadió:

«En el caso de que un navío lleve armas y municiones para el enemigo, y no pueda ser conducido á puerto, demandan las necesidades militares la destrucción de la presa, y nadie podrá atacar su legitimidad.»

No está bien claro que Alemania hizo suya la Proposición rusa, añadiendo además que la destrucción solamente era lícita cuando el barco neutral llevase armas, municiones ó explosivos?

El texto es bien terminante, y ahí queda.

**Ayer y hoy.**

Los lectores conocen ya cómo opinaban ayer, en La Haya, los alemanes. Conocen también, por dolorosa realidad, cómo opinan hoy, en el mar, los comandantes de los submarinos alemanes.

A mí no me queda nada más que decir, pues con lo dicho hay bastante para que todos formen juicio exacto acerca del atropello que está sufriendo España, país neutral, que comercia al amparo de las leyes internacionales votadas en La Haya y garantizadas con la firma del poderoso Imperio Alemán.

Una vez más se repite la dolorosa vejación, el incalificable atropello, como si la Humanidad estuviese condenada á no tener más Código que el de la Fuerza, erigiendo en máxima suprema la conocida frase: «La force prime le droit.»

Digan eso los que aplauden cada vez que un barco español es hundido, culpando, no á quienes lo hundien, sino á sus armadores — ¡¡¡á eso hemos llegado ya!!! —, y callaré, reconociendo que la brutalidad de la fuerza se adueñó del Mundo; pero no digan que los barcos son hundidos al amparo de las leyes internacionales, porque quien diga eso después de haber leído los textos legales, mentirá á sabiendas de que miente.

Y ahora... el Gobierno tiene la palabra.

**LEOPOLDO ROMEO**

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para  
**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER,** á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.** Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## DE LA GUARDIA CIVIL

Sobre correctivos.

El Código de Justicia militar si rigurosísimo, en general, es para militares y paisanos que tienen la desgracia de incurrir en responsabilidad por él exigida, lo es mucho más para los guardias civiles, carabineros y tropa voluntaria, ya que cuando cualquier individuo de éstas comete una simple falta, ha de anotarse el correctivo impuesto en su historial, perjudicándolo notablemente para su porvenir.

El precepto de anotación es terminante. Un guardia civil ó un carabinero, por distracción, lleva un botón desabrochado; si encuentra á un superior jerárquico y le impone veinticuatro horas de arresto por tal falta, insignificante en sí, pero comprendida, como otras muchas, en el Código de Justicia militar, ya no tendrá su historial limpio, y será peor guardia ó peor carabinero, aun sabiendo perfectamente sus obligaciones y siendo un excelente soldado cumplidor de su deber, que otro cualquiera de esos muchos que ni pinchan ni cortan, y que son, por tanto, medianías, que han tenido la suerte de tropezar con otros superiores jerárquicos que le han advertido ó reprendido la misma falta de no llevar el botón entre los labios del ojal, y ni lo han arrestado ni dado parte á los superiores de esa ú otra falta por el estilo.

Siempre he creído que el manchar el historial militar de un soldado, el estampar la primera nota desfavorable en su hoja de servicios, debiera ser objeto de una información escrita ó procedimiento Egerismo, escrito también, para conseguirse que lo que más en estima tiene el militar, su hoja de hechos, su hoja de servicios, no quedase la pureza de las mismas á merced de un momento de mal humor, de impremeditación ó de ligereza del que manda.

Por todo ello, he encontrado admirable la siguiente circular que ha dado el general Arizón al Cuerpo de Carabineros.

«Con lamentable frecuencia examino expedientes personales, en los que se consignan notas desfavorables por hechos de escasa importancia.

La energía en el mando no implica sistemática severidad. Con los reincidentes podrá estar justificado el rigor cuando ni aun destellos de enmienda se vea en los mismos; pero es razonable y conveniente estudiar con minuciosidad el caso de estampar la primera nota en las hojas de servicios, hechos ó castigos de un individuo, inclinándose en casos dudosos á la benevolencia, porque, el de inmaculado historial, en conservarlo pone noble empeño, y de esto al Cuerpo de Carabineros le resulta un bien, puesto que contribuye á su mejoramiento.

Lo expuesto me induce á recomendar á todos mis subordinados que procuren no estam-

par la primera nota desfavorable en el historial de los que lo sean suyos, mientras no adquieran el convencimiento de ser justo é indispensable.»

Verdad, lector, que la tal orden está inspirada defendiendo una nobilísima causa? Cuanto se haga en beneficio y consideración de las sufridas tropas de Carabineros y Guardia Civil me parecerá poco.

¿No es cierto?

## LOS TEATROS

**ESTRENOS**

«EL SEÑOR PANDOLFO»

Apolo.—En el bello marco de esta Venecia del Renacimiento, donde cupieron los mayores esplendores del Arte y las manifestaciones más espléndidas de los placeres y riquezas, desarrollan los Sres. Pérez Fernández y Fernández Ardavin la farsa titulada *El señor Pandolfo*, estrenada anoche en el teatro de Apolo.

La fastuosidad y la alegría de los Carnavales venecianos brilla en su apogeo; desfilan por las calles las comparsas, se cruzan en las esquinas los aceros de los espadachines, y entre el bullicio carnavalesco las burlas del amor, llegan hasta la mansión del usurero, frustrando todos los planes que su sordidez había forjado para acrecentar su fortuna.

Como el Harpagon de Molière trafica con la felicidad de sus hijos, así el señor Pandolfo impone como esposo de una de sus hijas, la bella Lusinda, al ridículo Polichinela. Anda suelta la comparsa italiana y enredada en amores en la casa del avaro. Arlequin, bravo y retador, canta sonatas para enmorar á Lusinda, que lo encuentra atrayente, á pesar de los losanjes de su traje y los zurcidos de su manto plebeyo. El hijo del Gran Dux, por su parte, enamora á la otra hija del avaro, la linda Florisela, disfrazado de Meñistófeles. En la calle resuena la penitencia; el Príncipe desnuda su espada y se bate con la canalla que le acusa; acude Arlequin en su auxilio, mata á varios de los adversarios y cae herido. Pide el Príncipe á Pandolfo que auxilie á su valiente defensor, y al ver que el avaro se niega, planea el castigo. El Justicia de Venecia cumple las órdenes secretas del Príncipe, y manda á Pandolfo que acocja á Arlequin en su casa hasta que éste haya logrado su curación completa.

Desde este momento Polichinela, como prometido de Lusinda, estará constantemente en ridículo, y el señor Pandolfo quedará condenado á sufrir las consecuencias de una vida pródiga, que se desliza á expensas de su avaricia. Cuando el desconocido aventurero Meñistófeles se presente como hijo del Gran Dux ante el avariento Pandolfo, le compensará de todas las torturas, pidiendo para Arlequin la mano de Lusinda, y para sí la de la linda Florisela.

Quedan dos figuras de la farsa, las más bellas, las más esclavas de sus destinos, condenadas á vivir errantes: Pierrot con su dolor, y con su alegría, la inquieta Colombina.

La farsa, como veis, es sentimental y burlesca; la poesía vuela con las ansias del amor, y la burla pesa sobre la avaricia de Pandolfo y la fatuidad de Polichinela; y entre burlas y enredos de los enamorados, Pierrot consigue el primer beso de Colombina.

El maestro Vives, al leer tan interesante libreto, debió sentir verdadera alegría.

¿Qué ambiente musical para desbordar la inspiración del compositor! Y como Amadeo Vives es un gran artista, y como el autor de la partitura del *Don Lucas del Cigaral* es un gran dominador de la técnica, anoche obtuvo un gran triunfo y escuchó ovaciones calorosas. Toda la partitura de *El señor Pandolfo* es una maravilla; los números se suceden, dejando oír verdaderas bellezas; se hubiera repetido toda; se repitieron muchos números, la canción de Arlequin, en el primer acto, y la romanza de Lusinda, y el grandioso concertante con que termina. Pero la página más hermosa, la que produjo una verdadera explosión de entusiasmo en la sala, es el dueto de Pierrot y Colombina en el segundo acto. Confiado á Consuelo Mayenda y Sánchez del Pino, los dos artistas lo cantaron tan admirablemente, supieron dar á las frases musicales un matiz pasional, tan delicado unas veces, tan brioso en otros momentos, que resonaron todas las bellezas del número.

Se repitieron también otras páginas bellísimas de la partitura, tales como el número de la conjura, un habillable, un cuarteto admirablemente cantado por las Sras. Castrillo y Paisano, y los Sres. Rufart y Meana, y no se pidió la repetición de otros, por lo avanzado de la hora. Puede estar satisfecho el inspirado maestro de su triunfo de anoche.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

La interpretación de la obra fué, por parte de todos, irreprochable. Consuelo Mayenda obtuvo un gran éxito como actriz y como cantante, y vistió con gusto exquisito su personaje de Colombina; la Srta. Castrillo lució su bonita voz cantando con verdadero arte; Carlota Paisano trabajó también con mucho entusiasmo é hizo una Florisela muy linda; y la Srta. Moreu representó su grotesco personaje perfectamente. Casimiro Ortas dió al traje perfectamente.

I. DEL C.

ESTILLOS

Princesa.—A primera hora de la noche de ayer fué atacada la Sra. Xirgu de una repentina afonía, que no la permitió representar el cartel anunciado para el tercer miércoles de moda, habiendo tenido que suspenderse la función.

El viernes por la noche, en función popular a precios populares, séptima representación de La mujer desnuda, comedia dramática de inmenso éxito, de Bataille, traducción castellana de Hernández Catá.

Español.—Para el viernes y el sábado por la tarde, a las seis, la Dirección artística prepara dos funciones especiales a precios especiales, en las que se representará la saladisíma comedia de magia en cuatro actos, de los Sres. Paso y Abati, El velón de Lucena, completamente reformada por sus autores, que han escrito un acto nuevo y que se presenta con lujoso espectáculo y originales y divertidos trucos. Por la noche, en función popular, se representará La Concha y Las paralelas.

Zaruela.—El sábado tendrá lugar en este teatro la celebración del baile correspondiente al quinto de abono.

También el domingo, por ser último de año, se verificará otro gran baile de máscara, que, como el que anteriormente citamos, comenzará a la una de la madrugada.

Princesa.—El viernes, a las seis de la tarde, El nacimiento del Mesías, que tan imponente éxito ha tenido entre el elemento infantil que a diario llena este teatro.

A las diez de la noche, última representación del hermoso drama de Benavente La malquerida, triunfo colosal de la admirable María Gámez.

El sábado, a las diez de la noche, estreno del drama en cuatro actos y en prosa, del célebre escritor ruso León Tolstoy, titulado El delito del vivir, arreglado a nuestra escena por reputados autores.

Príncipe Alfonso.—El viernes, tarde y noche, el divertido cine-drama bufo en seis episodios, original de Cabrerizo y Jaquetot, titulado Nick-Homedes ó El botín de guerra.

El domingo, a las cuatro, la graciosísima comedia en tres actos La tia de Carlos; a las seis y cuarto y diez de la noche, el cine-drama bufo Nick-Homedes ó El botín de guerra.

Asamblea de maestros interinos

Presidida por el director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, y con asistencia de buen número de asambleístas, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de maestros interinos de España.

Hablaron los maestros Sres. Martínez Page, de la revista profesional «El Maestro Irredento»; Canela, en representación de los asociados de Cataluña; Pérez de Pedro, por los de Valladolid, y Arribas, por los de Salamanca, exponiendo brevemente las aspiraciones de los maestros interinos y la complacencia con que se venían honrando con la presidencia del señor Royo Villanova, de quien confían les prestará apoyo con su prestigio personal, como desde la Dirección de Primera enseñanza.

Al levantarse el director general de Primera enseñanza fué saludado con aplausos. Comenzó por expresar el agrado con que asistía al acto, atendiendo que los cargos políticos deben servir, no sólo para desarrollar una actuación, sino para orientarse recogiendo aspiraciones, que deben servir de norma también cuando en los cargos se cesa.

Así, recogía las de los maestros interinos y deseaba que fuesen logrados, de lo que tenía dadas pruebas, ya que en marzo del año actual puso a la firma de su jefe, el ministro de Instrucción pública, una disposición apresurando el reconocimiento al ingreso en propiedad de los maestros que tenían reconocidos determinados derechos por servicios interinos.

Pero a todos se alcanza que la colocación de los 4.000 maestros es de gran dificultad, cuyas causas indicó, y entre otras la situación del Tesoro, añadiendo: «Es una de las vergüenzas de España que haya maestros que no tengan a quien enseñar, cuando son tantos los españoles que todo lo tienen que aprender.»

Habló de los proyectos de Instrucción pública presentados a las Cortes, afirmando que, sin eludir la responsabilidad que como político afecto al Gobierno pueda haberle, es preciso también que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda por la esterilidad de la labor de las Cortes en cuanto a los resultados prácticos y durante los tres meses que se ha estado discutiendo seis horas por sesión.

Terminó haciendo una invocación para que, sin perjuicio del mantenimiento de los puntos de vista políticos y económicos de todos los partidos, en esto de la Escuela se unan los de las derechas y de las izquierdas, y todos en una sola aspiración, cuya finalidad acertada y necesidad por todos reconocida, es la de reducir al pueblo de su ignorancia y al maestro de su miseria.

Muchos aplausos, que ya en otros periodos se escucharon, fueron dedicados al Sr. Royo Villanova al terminar su discurso.

El Sr. Pardo, presidente de la Asociación de maestros interinos, dió por inaugurada la Asamblea, con la venia del director general de Primera enseñanza, y anunció que la próxima sesión sería mañana viernes a las nueve de la mañana.

AGUA DE SOLARES POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

CASA REAL

S. M. la Reina Doña Victoria sigue avanzando en su restablecimiento con rapidez. Su estado no inspira ya cuidado alguno. S. M. continúa retirada en sus habitaciones particulares.

La Reina Doña María Cristina hizo colocar en su cámara el tradicional árbol de Noel, cuajado de juguetes, golosinas y luces, y congregó a todos sus nietos, que pasaron felizmente un largo rato regalándose y obsequiándose mutuamente.

La fiesta fué puramente infantil. Otro árbol más corpulento aguarda en la cámara de la misma Reina que S. M. Doña Victoria Eugenia vuelva a la normalidad de su salud, gracias a Dios muy próxima, para que la fiesta de Noel se celebre entre Monarcas é Infantes mayores.

S. M. el Rey asistirá esta noche a la función del teatro de Eslava.

Los generales D. Miguel Primo de Rivera, Aranz y Martínez Anido, que el domingo saldrán para el frente inglés, han estado en Palacio a despedirse del Monarca.

También le han cumplimentado el general Villalba con su hijo D. Antonio, capitán de Infantería; el general D. Luis Santiago, el marqués de Martorell y el capitán de Estado Mayor D. Juan Seguí.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio de Lara, comandante de Ingenieros de la Armada don José Togores, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Ignacio Caranza, comandante D. Camilo Martínez, capitán D. Joaquín María Pery y Rebollo y primer teniente D. Federico Palacio Sánchez.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias). Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Personal eclesiástico. Se han nombrado los siguientes:

Beneficiado de la S. I. C. de Ibiza, a don Juan Planello y Torres, y beneficiado salmista de Osma, a D. Teodoro Gil María, ambos únicos propuestos por los respectivos tribunales de censura.

Carrera judicial. Se nombra juez de Becerra a D. José Miura Casas, aspirante número 97; ídem de Ordenez, a D. Francisco Rojas y Rojas, número 98, y de Cuenca, a D. Vicente Fernández Tinajero, número 99. Se declara excedente a su instancia, a D. Francisco Castro García, juez de Becerra.

FOMENTO

Los transportes ferroviarios. Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de Fomento los directores generales de Obras públicas, de Agricultura y de Comercio, y los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, y el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles, ocupándose detenidamente de los problemas de transportes, dadas las dificultades del tráfico, tanto por su aglomeración en esta época del año, como por las dificultades originadas por el temporal en diversas líneas.

El ministro recabó de las Compañías el restablecimiento de las horas extraordinarias, principalmente de noche, para retirar las mercancías de las estaciones, petición que habían formulado los portadores por carro, y que habían dejado de utilizarse por ser escasísimo el número de consignatarios que acudían a esas horas a retirar sus mercancías.

También fué objeto de la conferencia las interrupciones en el servicio de ferrocarriles en Bembibre, Najerilla y en algún otro punto, acordándose dar toda clase de facilidades para originar el menor número posible de molestias a los viajeros.

En los lugares donde se realizan transbordos por carretera, perciben las Compañías una cantidad como sobreprecio a los viajeros, sobreprecio que alcanza en algunos sitios a 1,50 pesetas por persona. El ministro de Fomento anunció a los representantes de las Empresas su propósito de establecer desde luego una tarifa para estos transbordos infinitamente más reducida, buscando por este procedimiento estimular a las Compañías para que abrevien las obras necesarias, excusándose la necesidad de estos transbordos.

La aglomeración de la remolacha en algunas secciones de la línea es realmente extraordinaria, siendo también este asunto objeto de un estudio especial por parte de las Compañías y Divisiones de ferrocarriles, a fin de facilitar el transporte de aquel producto para fábricas que todavía tienen insuficiente cantidad.

Villamanrique del Tajo.

Una Comisión del Ayuntamiento de Villamanrique del Tajo, acompañada por el diputado a Cortes por el distrito, Sr. Doval, ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas para interesarles la pronta construcción del segundo trozo de la carretera de Villamanrique a Villarjeo de Salvánés, única comunicación que tendrá este último pueblo.

Como es sabido, Villamanrique del Tajo fué inundado a consecuencia del último temporal de lluvias, habiendo quedado destruidas 39 casas y sin recursos aquel vecindario, por lo que la referida obra conjurará en gran parte la crisis obrera.

La Comisión salió muy satisfecha y agradecida a los ofrecimientos que en favor de sus deseos hicieron los Sres. Gasset y Zorita.

Los transportes. En una nueva conferencia que han tenido con el ministro de Fomento los directores de las Compañías ferroviarias y los representantes de los dueños de carros de transporte, se acordó que puedan recogerse y facturar mercancías en todos los muelles de las estaciones hasta las ocho de la noche.

El Sr. Gasset a Fernán-Caballero. El ministro de Fomento ha salido esta tarde con dirección a Fernán-Caballero, donde se propone permanecer descansando algunos días. Visitará las obras del canal de dicho nombre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza. Se concede la jubilación, por edad, a doña María García y García, maestra de Torija (Guadalajara), y a doña María Magdalena de Pacis Santa María, de Santurde (Logroño).

Se nombra a D. Manuel González Sánchez, en concurso de traslado y ascenso, oficial de Administración de la Sección de Primera enseñanza de Barcelona.

Se han remitido a la Gaceta para su publicación las reglas a que deben sujetarse todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, convocadas por real orden de 16 de octubre último.

En los expedientes incoados por doña Josefa Cubas Hermosa, doña Ana Montero Moreno y doña Josefina Blanco y Oliva, maestras de Valpedeñas y Almagro (Ciudad Real) y Valdemoro (Madrid), respectivamente, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que se nombre a las dos primeras para las resultas que dejen en Madrid los nombramientos que se acuerden para las vacantes de las escuelas números 23 y 66 del grupo B y que se reconozca a doña Josefa Blanco derecho a ocupar las resultas de la primera vacante que ocurra en esta corte.

La Asamblea de maestros. Representantes de la Asamblea nacional del Magisterio primario han visitado a los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza.

El Sr. Royo Villanova ofreció a los comisionados presidir la sesión de clausura.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia de D. Alejandro Góizard, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, aprobando, entre otros asuntos, el expediente de oposiciones para proveer las plazas de profesores numerarios de Francés vacantes en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Escuelas de Comercio. Nombrando los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las cátedras de Lengua latina vacante en la Escuela Central de Intendentes mercantiles.

Presidente: D. Daniel de Cortázar; vocales: D. Eduardo de Hinojosa, D. Fernando López Monis, D. Eduardo Bettinelli y don Eugenio Barroso, en concepto de competente.

Para la cátedra de Ciencias fisiconaturales, eac., de la Escuela de Barcelona se nombran: Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. Antonio Bartolomé Más, D. Antonio Merino Conde y D. José Valmaña.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

EL CIERRE NOCTURNO

ASAMBLEA EN LA UNICA

Ayer reunióse en el local de La Unica los dueños de establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares de Madrid para tratar de la cuestión del cierre nocturno.

Asistió enorme concurrencia de agremiados. Presidía D. Hilario Román, presidente de La Unica, que dirigió los debates con gran acierto.

La Comisión nombrada para convenir con las Sociedades de dependientes La Juventud y La Unión Ultramarina madrileña una fórmula de concordia, dió cuenta del resultado de sus trabajos.

Este resultado mereció la aprobación unánime de los reunidos.

En virtud de ello, fué acordado que se cierre en lo sucesivo a las nueve de la noche en invierno y a las diez en verano.

Las nuevas horas de cierre comenzarán a regir el 7 de enero próximo.

Del 15 de mayo al 15 de septiembre se cerrarán los establecimientos de comestibles, ultramarinos y similares de dos a cuatro de la tarde para que la dependencia pueda dormir la siesta.

Quedó instituido el carnet del dependiente y fueron aprobadas otras mejoras beneficiosas para la clase.

Terminada este asunto, la asamblea abordó otros de no menor importancia, que originaron largas y luminosas discusiones.

Fué nombrado presidente honorario de La Unica el conde de Santa Encracia. Dicha Sociedad quiso testimoniarle así su gratitud por sus constantes trabajos en favor de los gremios que la integran.

La asamblea, que acabó a las diez y media de la noche, fué una de las más importantes que ha celebrado la simpática y poderosa Asociación que nos ocupa.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

LOS TORPEDEAMIENTOS LA NOTA OFICIAL

La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas Potencias beligerantes ha fijado en estos últimos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida política interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante pudieran ser no del todo razonables, a veces por incompleto conocimiento de los hechos y otras por conceptos jurídicos equivocados; por eso conviene mucho aclarar los unos y rectificar los otros. Hay en esto para todo Gobierno un deber que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio a que las ha acomodado. Ese es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aun preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por vez primera, en agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el Isidoro, hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el Marqués de Urquijo, el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del Derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de protesta en defensa y protección de la Marina española. En ellas ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar a ello ante el Gobierno austrohúngaro, la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas tal como las realizan los submarinos, negando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el artículo 49 de la Declaración de Londres de 26 de febrero de 1909, que si no puede tenerse como una verdadera ley internacional, por no hallarse en vigor con tal carácter y aun haber sido denunciadas por la mayoría de los países que tomaron parte en la Conferencia, y es invocada siempre por los Imperios centrales como norma a que necesitan ajustar sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos a la exigencia de los requisitos que señala el art. 49 del mismo cuerpo de doctrina, que sólo a título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el art. 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captores, y muy especialmente los del último art. 50, por no estimar satisfactoria la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén a bordo del barco apresado al forzarlas a refugiarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlas abandonadas a distancia, con frecuencia bastante lejana, de la costa, entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de S. M. en sus gestiones diplomáticas la incompetencia de los Tribunales de presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, creyendo fundadamente que, según el art. 51 de la Declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse.

En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia, de pasividad, que sería imperdonable. Su gestión ha sido siempre iniciada con la prontitud que exige el perjuicio causado; los neutrales que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo no habrán podido sobrepasar al Gobierno español ni en diligencia ni en firmeza.

Si hasta el momento no ha podido lograrse un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutrales, a pesar de que todos ó casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas, han de explicarlo; porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasiones ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que a su juicio reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de Potencias neutrales, incluso el de los Estados Unidos.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno cuya atención pudiera ser conveniente, hasta el de informar puntualmente a nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han ido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional.

En unos tiempos en que, a pesar de todo lo discutido en la Conferencia de La Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar una mercancía contrabando de guerra, no podía dispensarse nuestro Gobierno de la necesidad de publicar en el diario oficial las listas de tal contrabando, no en el sentido de hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente para conocimiento, y haciéndolo así constar en los tomos generales, y haciéndolo así constar en los respectivos anuncios. No por eso se ha creído el Gobierno dispensado de emprender las gestiones que en algunos casos ha estimado oportunas, a fin de obtener de los Gobiernos beligerantes la eliminación de alguna de las mercancías que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido

en ocasiones a título provisional, como en lo que a las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno evanescerse con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener; pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión el cumplimiento de su deber.

Conviene también aclarar otro extremo que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona. Sabido es que, conforme al art. 7.º del XIII Convenio de La Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra marítima, redactado en iguales términos que el art. 7.º del V Convenio de la citada Conferencia, referente a los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra terrestre, «una Potencia neutral no está obligada a impedir la exportación, el tránsito, por cuenta de uno ó otro de los beligerantes, de armas, municiones, y en general de todo lo que pueda ser útil a un ejército ó a una flota»; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluto ó condicional. Por esto, el Gobierno español, como el de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las convenciones del país, a que han atendido igualmente, con relación a los suyos, otros Gobiernos neutrales, no libra a las personas que, habitual ó circunstancialmente, se dediquen a la exportación de mercancías declaradas como contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las circunstancias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo segundo de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio. Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven, no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también a la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende, por su valor, peso ó volumen, a más de la mitad de su cargamento. Algo más extraño es que, dando una especial interpretación los Imperios centrales al Derecho internacional, lleguen a la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra; interpretación que el Gobierno español no admite como buena y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que, después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación a la destrucción de nuestros barcos, quedé convencida de que la declaración de contrabando de guerra la fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la Gaceta, no admite como buena en todo caso tal declaración, y se limita a advertir con su anuncio a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los convenios de La Haya, el contrabando por mar y por tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimientos de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los Gobiernos de los Imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada que no ha excluido la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas encaminadas a evitar ó a hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes son de índole que requiere la reserva, condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª. Probadas. Inmejorables

ESTADO DEL TIEMPO

La Península ibérica está sometida al influjo de un área de buen tiempo, por lo cual hoy ya no llueve por ninguna parte, y los vientos son flojos, de dirección variable.

La temperatura experimenta descenso desde ayer, llegando a helar en algunas comarcas de Castilla.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Toda España, buen tiempo y algunas neblías.

MADRID. Altura barométrica a 12 horas del día 28, 713,7 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra a las 12, 4.

Ídem mínima del aire, 2,1.

Humedad máxima del aire, 69 por 100.

Dirección del viento, vario.

Reponido total, 84 kilómetros.

Velocidad máxima, 4 kilómetros por hora, a 1,15 metros.

Lluvia, 4,5 litros por metro cuadrado. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo y algunas neblías.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La "Biblioteca Clásica," consta de 207 volúmenes, y contiene las obras maestras de la literatura española y extranjera. CADA TOMO 3 PSETAS. Pedir catálogo a los SUCESORES de HERNANDO, Arenal, 11.



**EN BREVE APARECERA**  
**EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERTEGO**  
 Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de **RAFAEL DE SANTA ANA**  
 El primer tomo de esta Biblioteca, **EL MANUAL DEL PERFECTO CAÑALLA** (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.  
 Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con solo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal o manita, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vista de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

**ESPECTACULOS**  
**EL CARTEL PARA EL DIA 29**  
 PRINCESA.—0,45 (función popular á precios populares). La mujer desnuda.  
 ESPAÑOL.—6. El velón de Lucía.—10. Los maridos algar.  
 COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—Alicia, la niña del misterio (tres actos). El papa X (tres actos). Debut de Fally (un acto) y Viajeros al tén (un acto).  
 9,45. Compañía cómico-dramática. El río de oro.  
 LARA.—6,15. El amigo Carvajal (dos actos).—9,45. La estación de Trévez (tres actos).  
 INFANTA ISABEL.—6,15 (dobles). Vivos y frescos.—10,15 (popular). La Concha y Las paralelas.

PRICE.—6. El nacimiento del Mesías.—19. La molquería.  
 APOLO.—6 (especial). El beldé de nácar (prologo y dos actos) y Elkar de amor.—10 (triple). El señor Pandolfo (tres actos).  
 ZARZUELA.—6. El pan nuestro.—10,15. La embaajadora.  
 REINA VICTORIA.—6. La bella Riseta.—10,30. El amor en automóvil.  
 PRINCIPE ALFONSO.—6. Nick Homedes ó El botín de guerra.—10. Nick Homedes ó El botín de guerra.  
 ESLAVA.—5,45. Para hacerse amar locamente y Navidad.—10. Navidad y Para hacerse amar locamente.  
 COMICO.—6. El rey de la marlingala y La buena estrella (dos actos).—10,15. La romántica y La cogida del Casillo (dos actos).  
 NOVEDADES.—(Día de moda).—6. La Eva ideal.—7,15. El misterio de la jota.—9. Gran festival á beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.—Don Juanillo y su escudero, números de variedades y El siglo de oro.  
 MARTIN.—7. La sonata de Cromell.—10,45 (sección doble). La libertad de cultos (estreno) (dos actos).  
 COLISEO IMPERIAL.—5,15. Los angelitos.—6,15. La Divina Providencia.—9,30. Películas.—10,30. La de San Quintín.  
 ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Dávi Tilla, con su perro calculador; Los Manicos del Pilar, Bright, Los Guiber, Carmen Vicente, Rosita Rodrigo, María Espárra, Pastora Imperio y Víctor Rojas.  
 GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50).—(15 vieques aristocrático).—Éxitos inmensos y formidables; La cara del duca (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades; Ladron, á pesar suyo (dos partes), del gracioso Levesque; A la capitán (cuatro partes), del pequeño vigia lombardo (del diario de un niño), Alboroto en el Hospital y otros (todo el programa exclusivo).—El domingo, primero y segundo episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios), el asunto más nuevo, sugestivo y atrayente.

Muy pronto: Fedora, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa).  
 TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 5.—Programa selectísimo.—Magnífico estreno: Página ignorada (sensacional drama en cuatro actos).—Éxito grandioso de la preciosa película Como aquel día... por la bellísima y elegante actriz Leda Gys (pasional drama de amor en cuatro actos), y Gumerando vieja gratis (muy cómica).—Butaca, 0,40.—El sábado (13 de gran moda).  
 SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Estreno: La Princesa Nodina (1.400 metros).—Éxitos: El porvenir en acecho (serie de oro, 1.600 metros), Almacén de susos y carreras (Keystone) y Alboroto en un Hospital (cómica).—Aplaudido sexteto, ejecutando su mejor repertorio.—El domingo, estreno: Sacrificio de esposa (por Lucile).  
 CINE IDEAL.—(Viernes de moda).—Desde las 4,30.—Emocionante estreno: Teresa (tres actos).—Éxitos grandiosos: La leyenda del castillo de Arco, El solitario del bosque (interesantes dramas) y Los comedias de gran risa Ladron, á pesar suyo (por Levesque), Alboroto en un Hospital y Calzones en danza.—Escogido programa musical por el sexteto.

**AVISOS UTILES**  
 Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.  
**COMPANIA TRANSATLANTICA**  
 El vapor **ISLA DE PANAY**  
 de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente diciembre de Bilbao, el 31 de Santander y el 2 de enero próximo (eventualmente) de Vigo, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

**BUSOT AUTOS ESTACION ALICANTE** (á 40 m.)  
 Temperatura en invierno, 12° á 20°. GRAN HOTEL MIRAMAR, Chalets, Dernier confort, Casino, Diversiones, Folletos, Administrador y L. Blas. ARANDA, 10. MADRID.

**HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ**  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
 Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid  
 Recomendamos á nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

**PARA CURAR**  
 Toda clase de COLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los **COMPRESOS RHODINE**  
 (Sté. Usines du RHONE—PARIS)  
 Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50  
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Depósito General Limousin Fijos-Tolosa

**El Día**  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
 Factor, 7.

LEGÍTIMOS  
 NEUMÁTICOS  
 INGLESES

**DUNLOP**

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra.  
 Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid  
 TELÉFONO 4.741. TELEGRAMAS Y TELEGRAMAS NEUDUN

**Usted teme al frío**

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

**FIMOL BUSTO**

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUÉ**  
 Curación radical de **GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**JUGUETES**  
 Magnífica colección de originales juguetes última novedad, á precios muy convenientes. Muñecas y muñecos artísticos, vestidos ó sin vestir, y toda clase de juguetes irrompibles, á precio barato.  
 Casa Thomas, Sevilla, 3  
 Pelotaría del Carmen  
 Renares, manguitos, capas, abrigos piel, desde 165 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

**Se necesita**  
 una bomba centrífuga capaz de elevar ciento diez litros por segundo, á una altura manométrica de once metros; las revoluciones que convendrían son de mil al minuto. Ofertas, Honda de Valencia, n.º 3. Maderas.

Traducciones de idiomas. Escrituras, 13, P. 129.

**GUARDAMUEBLES**  
 EL MAS IMPORTANTE  
 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

**EDITORIAL HESPERIA**  
 Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.  
 Obra sensacional del hombre del día. **PROBLEMAS DE ESPAÑA** POR **DON SANTIAGO ALBA** MINISTRO DE HACIENDA

**DOS PESETAS**  
 Remitiendo el importe á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de franquicio y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

COMPRE V. GUIA FERROCARRILES «TURISMO», UN REAL

**PASTILLAS ANTIACIDAS JEBA**

IND. Dolor de estómago/gastritis, acidez, dispepsias, vómitos, mala digestión, etc.

**PRECIO, 5 PESETAS**

25 Años de constante éxito

**¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.**

**OPJOS** y de los **PAPADOS** curables por la **POHADA** de la **V FARNIER**  
 180 Años de Éxito  
 PRINCIPALES FARMACIAS

**Generos** para la concepción del corso, La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Oudet.—Curso de Romanones, número 2.

**CAPITALISTAS INDUSTRIALES**  
 Por retirarme del negocio traspaso gran comercio céntrico, montado hace muchos años con numerosa clientela y venta diaria. Fuencarral, 40 y 42, despacho.

**XV ANIVERSARIO EL SEÑOR**  
**Don José Miguel Fernández y Viciana**  
**FALLECIO**  
 EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1901  
 R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas). (7)

**La Prensa**  
 Agencia de Anuncios — DE — **RAFAEL BARRIOS**  
 Carmen, 18, primero.  
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**EL CARBON BARATO, BAJO**  
 14 Secursales.—Sacos de 40 kilos, á domicilio. Cok gas, 4,44. Carbonilla, 3,90. Antracita, 3,55. Encina, 5,40. Cisco, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pez, 14. C. Coello, 60. Santa Brigida, 33. Alcañal, 130. Teléfonos números 604, 5.055 y 5.648.

**Oposiciones Policía**  
 Anunciada convocatoria para proveer plazas de Aspirantes á Agentes. (Guaceta de hoy.) Textos con perfecta y completa adaptación al nuevo programa. Preparación garantizada. Provincias, por correo.  
 «Academia Maritense», única especial.  
 Plaza de San Gregorio, número 11.—Madrid.

**Sevilla, Málaga, Cádiz,**  
 Jaén, Badoz. Los que en estas y demás poblaciones residen no deben comprar máquinas de escribir, accesorios ni aparatos multicopistas, sin consultar precios á la **Casa J. Grasses, Ronda de San Pedro, 19, Barcelona.**

**Maquinaría de ocasión**  
 Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swiderski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maquinista, de 101 H. P., con caldera de 9 hervidores de 134 metros cuadrados.  
**TALLERES GÓMEZ.—GRAN VALENCIA**

**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**  
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolceruki, con verdadero fermento recibido directamente del Caucaso.  
 Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.  
**ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.**  
 ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES  
**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
 SE RESUMEN EN **SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460**  
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES  
**BOTELLA, 0,75 CENTIMOS**

**Almanaque Bailly-Bailliore**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

600 páginas de texto.  
 Cerca de 1.000 grabados.  
 PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.  
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.  
 En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas.  
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicio y certificado.

**NUEVOS MANANTIALES**  
EN  
**LOCHES**  
OFICINA:  
MONTERA, 29, BAJO  
MADRID

# PENAGALLO

**AGUA MINERAL**  
natural, depurativa,  
antiartrítica,  
ca, antiherpética

**XXXVII ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR

## D. Juan de Zavala y de la Puente

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES  
CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

**FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1879**  
R. I. P.

Sus hijas, hijo é hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.*

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, los Servitas (antes San Nicolás), en las Concepcionistas (calle de Velázquez) y en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)



**ASENSE**  
en casa los pavos, capones, corderos, puerros de camero, cecorri, con los asadores especiales de esta Casa. Utensilios de cocina, cafeteras, estufas de petróleo, filtros para agua. MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**PRESTAMOS**  
por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entrelo.

**COMPRO**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**LA SEÑORA**

## Doña Antonia Orbeago Insausti

VIUDA DE DON JUAN DE LA FUENTE

**FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1916**  
Habiendo recibido todos los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María y doña Antonia; hijos políticos, D. Casimiro Mahou y García y D. Saturnino Ruiz Senén; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos en la forma acostumbrada.

**PUBLICACION IMPORTANTE**  
El INDICE de Correos, Telégrafos y Teléfonos es indispensable á la Prensa, Banca, Comercio é Industria, para la dirección de su correspondencia, telegramas, radiotelegramas y telefonemas. Pedidos: Barco, 9, duplicado. Academia de Correos, Madrid.

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS**  
PREVENCIÓN de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUERGE, GOSSELVY-PLAZA

**PRIMER ANIVERSARIO**  
ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DE LA ILMA. SEÑORA

### DOÑA ROSARIO BENITEZ DE DIAZ AGERO

que falleció el 30 de diciembre de 1915, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su viudo, D. Ricardo; hermana, doña Dolores; sobrinos y sobrinos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 30 en el Santuario del Corazón de María, en los Carmelitas y en las Termitarias, se aplicarán por el eterno descanso de la finada, así como el día 5 en San Pascual.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**Fitina**  
Ciba

**SIN FÓSFORO**  
**NO HAY VIDA**

Se vende en todas las importantes farmacias.

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

**“Entregar á domicilio”**

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808  
Oficinas auxiliares:  
Estación Atocha..... 806  
Idem Norte..... 801

## Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

# Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montero, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

**CHAMPAGNE:** Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Supierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

**VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA:** Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

**LIQORES:** Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.  
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.  
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**  
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.  
Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.  
Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetres y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Cognac Domecq, tres copas.  
Un tarro de Curaçao holandés.

**CUPON DE OPCIÓN**  
AL AGUINALDO DE

### La Correspondencia de España

PARA

**NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERÍA

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su durado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

5 CENTIMOS  
por  
PALABRA

## PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**COMPRA Y VENTAS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entrestuelo.

Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianolas y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45, Tienda.

Compro, vendo, abanicos, encajes, tapices, colchas, cortinones, mantones Manila, papeletas Monte, Serna. Hortaleza, 9.

Violines antiguos compra al precio.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Vendo buena esta registrada por 80 duros.—Aparato Correos 190.

Impermeables, reforma Arroyo.—Brarquillo, 9.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica.

Trust Pañero. Ventas al contado, 25 % de economía.—Mayo, 24.

El Caciño.—Exquisita sidra champagne.—Montera y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Relojitos de señora, 6 pesetas. Relojes de caballero, 3, pulsera-reloj, 9, de pared, 15; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue) cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Pulejoria, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Abolitos frutales, de sombra, puros, rosales, vidios americanos, garraza agorre. Zañaborias para ganados. Travestis Conde Duque, 4, primero. Pedro Gil.

Juguetes Reyes, liquidamos envidiosos provincias, franco portes.

Juguetes norteamericanos, anglofranceses, belgas, chinos-japoneses.

Juguetes.—Pedid catálogos: Hijas Soler.—Castellón.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**ALQUILERES**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Tercero exterior con azotea, Tessa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. 110, 24 (bocacalle Leganillos).

Yermosos cuartos principales con azotea y baños; uno, 16 habitaciones, 26 duros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones.—Fernández de la Hoz, 67.

Cuartos adelantos modernos, 80, 100 pesetas; sol, alegría. Olegueta. General Poirier, 30.

**CONSULTAS**  
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.<sup>o</sup>

Cáncer, matriz, garganta, pechero, estomago, próstata, vejiga, hígado, bocio exotímico, cirujías aparatos especiales radium, rayos X. Herpos, pruritos, graves enfermedades piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. PRINCESA, 58, «Instituto Radiumterápico». Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

**MANICURA**  
Servicio Manicura. Trabajo S. comedido. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, 3 y 4 D., ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, resguardos. Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

Sustitutos voluntarios para África, admitidos.—Encomienda, 17 duplicado, pral.

Canis y reformas, Arroyo. Barquillo, 9.

**ENSEÑANZA**  
Profesora de piano y canto. Repaso de obras. Repertorio para artistas de variedades. María Cuevas Ruiz. Monte Esquinza, 23.

Estudias. Sobrestante. Preparación por ingenieros profesores de Academia Cano Ruada. Programas. Internado.—Fuencarral, 68.

**PERDIDAS**  
Pérdida perla Setter, color rada.—Gratificarán: Paseo Recoletos, 28.

**TRASPASOS**  
Traspaso magnífico local muy céntrico, próximo Puerta Sol, Luzón, 4, segundo izquierda: una á tres.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DÍAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCIÓN» Y SU IMPORTE.